



Universidad Autónoma de Baja California



Facultad de
**Ingeniería Arquitectura
y Diseño**

Primer Informe de Actividades 2023-2024

Ensenada, B.C., Noviembre 2025



DIRECTORIO

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Mtra. Edith Montiel Ayala
Secretaria General

Dra. Lus Mercedes López Acuña
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna
Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Julián Israel Aguilar Duque
Director de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño



DIRECTORIO

Dr. Julián Israel Aguilar Duque
Director

Dra. Eunice Vargas Viveros
Subdirectora

M.A. Alfonso Elías Ibarra Collins
Administrador

M.C. Irma Alejandra Amaya Patrón
Coordinadora de Formación Profesional

Dra. Karen Estrella Martínez Torres
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Dr. Guillermo Amaya Parra
Coordinador de Extensión y Vinculación

Dr. Julio César Cano Gutiérrez
Responsable de Planeación y Desarrollo Organizacional

PARTICIPANTES

Dr. Oscar Adrián Aguirre Castro
Responsable de Actividades del Idioma Inglés

Dr. Raúl Avilés Monreal
Responsable de Laboratorio de Usos Múltiples

Dr. Guillermo Amaya Parra
Responsable de Emprendedores
Responsable de Propiedad Intelectual

M.C. Irma Alejandra Amaya Patrón
Responsable de la Página Web

Dra. Yolanda Angélica Báez López
Responsable de Prácticas Profesionales

Dr. Manuel Antonio Barraza Guerrero
Responsable de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería

Dra. Claudia Camargo Wilson
Responsable de Seguridad e Higiene

Dr. José Rubén Campos Gaytán
Responsable del PE de Ingeniero Civil

Dra. Liliana Cardoza Avendaño
Responsable de Vinculación con Sectores Desfavorecidos

Dr. David Cervantes Vásquez
Responsable de Servicio Social Comunitario

M.I. Cristian Covarrubias Cerda
Responsable de Laboratorio de Máquinas y Herramientas

Dr. Francisco Damián Díaz Guzmán
Responsable de la Hora Universitaria

Dr. Francisco Fernández Melchor
Responsable del PE de Arquitecto

M.E. Ricardo Israel Flores Barrera
Responsable de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Dr. Enrique Efrén García Guerrero
Responsable de Intercambio y Movilidad Estudiantil

M.C. Carlos Gómez Agis
Responsable de Asesorías de Tronco Común

Dra. Claudia Mariana Gómez Gutiérrez
Responsable de Acreditaciones
Responsable de Gestión Ambiental

Dr. Alfredo González Carrazco
Responsable del PE de Ingeniero Industrial
Responsable de Control Interno y Procesos de Auditoría

Dr. Marcos Eduardo González Trevizo
Responsable ante la Red de Valores

Dra. Claudia Soledad Herrera Oliva
Responsable de Tronco Común de Ingeniería

M.C. Sergio Omar Infante Prieto
Responsable de Servicio Social Profesional

M.C. Elitania Jiménez García
Responsable de Formación y Actualización Docente

M.I. Manuel Jiménez Orozco
Responsable de Laboratorio de Redes
Responsable de Soporte Técnico Equipo de Cómputo

M.C. Luz Evelia López Chico
Responsable de Titulación

Dra. Rosa Martha López Gutiérrez
Responsable del PE de Ingeniero en Electrónica

Dr. Álvaro Alberto López Lambraño
Responsable de Laboratorio de Hidráulica

Dr. César Alberto López Mercado
Responsable de Educación Continua

Dr. Priscy Alfredo Luque Morales
Responsable de Formación Profesional por Proyecto

Dr. Dante Alberto Magdaleno Moncayo
Responsable de Deportes

Dr. Jorge Octavio Mata Ramírez
Responsable de Divulgación de la Ciencia

M.I. María Teresa Mayorquin Mejía
Responsable de Laboratorio de Producción y Métodos

M.I. Haydeé Meléndez Guillén
Responsable del PE de Ingeniero en Computación

M.I. Odin Isaac Meling López
Responsable de Blackboard
Responsable de Laboratorio de Cómputo
Responsable de Soporte Técnico Equipo de Cómputo

Dr. Manuel Moises Miranda Velasco
Responsable de Transmisiones

Dr. Flanklin David Muñoz Muñoz
Responsable del PE de Ingeniero en Nanotecnología
Responsable de Vinculación Empresarial

Dr. Christian Xavier Navarro Cota
Responsable de Actualización Curricular

Lic. María Isabel Ojeda Gutiérrez
Responsable de Difusión

Dr. Jesús Everardo Olguín Tiznado
Responsable de Vinculación con Niveles Previos

Dra. Mariel Organista Camacho
Responsable de Tronco Común de Arquitectura y Diseño

M.C. Gabriel Ortiz Alvarado
Responsable de Laboratorio de Electrónica Multidisciplinaria

Dra. Dayanira Sheira Paniagua Meza
Responsable del PE de Bioingeniero
Responsable de Vinculación Internacional

Dra. Claudia Rivera Torres
Responsable de la Maestría y Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño

M.I. Yazmin Romero Vázquez
Responsable de Laboratorio de Electrónica Básica

Dra. Anny Berenisse Sánchez Garayzar
Responsable de Laboratorio de Nanotecnología
Responsable de Laboratorio de Mediciones Físicas

M.C. José Luis Javier Sánchez González
Responsable de Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos

M.C. Ricardo Sánchez Vergara
Responsable de Aseguramiento de la Calidad

Dr. Ulises Jesús Tamayo Pérez
Responsable de Aseguramiento de la Calidad

Dr. Diego Alfredo Tlapa Mendoza
Responsable de la Revista LAJAE / Doble Grado NMSU

M.C. Sara Olimpia Topete Martínez
Responsable de Laboratorio de Bioingeniería
Responsable de Laboratorio de Mediciones Físicas

M.I. Víctor Rafael Nazario Velázquez Mejía
Responsable del PE de Ingeniero en Software y Tecnologías Emergentes

M.D.I. Paola Denisse Velázquez Peña
Responsable de Laboratorio de Materiales, Geotecnia y Topografía

Dr. Rubén César Villarreal Sánchez
Responsable de Tutorías

Dra. Laura Susana Zamudio Vega
Responsable de Extensión de la Cultura

Personal Administrativo y de Servicios
José Manuel Acevedo Valle
Martin Arroyo Rivera
Javier Ojeda Barajas Barajas
Alejandro Fabian Fonseca Huerta
Eduardo Loera Morales
Sara Elizabeth López Sánchez
Laura Meza Galindo
Areli Anais Novoa Chávez
Víctor Ortiz Maldonado
Roberto Rosario Presa Ponce
María Luisa Reyes Torres
Susana Rojas Arguelles
José Juan Salazar Arzate

INDICE DE CONTENIDO

<i>Presentación</i>	15
<i>Prioridad 1. Aprendizaje Integral, flexible y a lo largo de la vida.....</i>	16
1.2.1.3 Estimular la participación de la comunidad estudiantil para cursar unidades de en otras modalidades de aprendizaje	16
1.2.1.4 Impulsar la Formación Profesional por Proyecto	17
1.3.7.1 Fomentar esquemas de formación docente para la comunidad académica en aspectos pedagógicos, disciplinares, investigativos, tecnológicos y socioemocionales.....	17
1.3.7.2 Incentivar a los profesores para que participen en los cursos y certificaciones ofertados mediante el programa flexible de formación y desarrollo docente, Coursera-UABC.....	17
1.3.8.1 Estimular la participación del personal académico en acciones de formación que contribuyan a su práctica docente.....	18
1.3.8.2 Difundir la oferta formativa institucional para el personal académico	18
1.3.8.3 Incentivar a la comunidad académica en la obtención de certificaciones profesionales	19
1.3.10.1 Fomentar la participación de los cuerpos colegiados para la revisión de expedientes de aspirantes a contratación.....	19
1.4.8.1 Promover convocatorias para becas, interna y externas que fortalezcan la continuidad de la comunidad estudiantil de los programas de posgrado	19
1.6.5.1 Impulsar el uso de plataformas y contenidos educativos digitales en el desarrollo de actividades mixtas y no escolarizadas realizadas por los PE de la FIAD	20
<i>Prioridad 2. Investigación e innovación.....</i>	21
2.1.3.2 Incentivar a la comunidad estudiantil en la participación en proyectos de investigación a través de las ayudantías de investigación y de laboratorio.....	21
2.1.3.3 Incentivar a la comunidad estudiantil de licenciatura a participar en convocatorias externas de investigación	21
2.1.6.1 Mantener la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación como Expo Ciencia, Noche de las Ciencias y Coloquios de posgrado	22
2.1.7.1 Difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible para que sean directrices en el desarrollo de las investigaciones realizadas por la comunidad académica, así como temáticas primordiales de las investigaciones realizadas en la FIAD	22
2.2.1.2 Difundir la importancia de la publicación de resultados de investigación entre la planta docente	23
2.2.5.1 Difundir las Convocatorias de Selección Anual del Libro Universitario a la comunidad académica de la FIAD	23
2.3.1.2 Capacitar y mantener actualizado al personal académico en la gestión de fondos para la investigación	24
2.3.1.3 Incentivar a la comunidad académica para participar en convocatorias favorecidas con fondos para la investigación, a través de la difusión de la información pertinente	24

2.3.1.4 Promover la participación de la comunidad académica en convocatorias internas y externas de apoyo a la investigación	24
2.3.2.3 Apoyar y motivar al personal académico de la FIAD para el ingreso y permanencia con el perfil deseable PRODEP.....	25
2.3.4.2 Participación de la comunidad académica y estudiantil en congresos nacionales e internacionales.....	25
2.4.1.1 Promover la formalización de redes de investigación entre los cuerpos académicos de la FIAD e investigadores con gran trayectoria científica reconocidos a nivel nacional e internacional.....	26
2.4.1.2 Fomentar la formalización de redes de investigación inter y transdisciplinaria en la FIAD, UABC y con otras instituciones	26
2.5.3.1 Ofrecer apoyo y asesoramiento a la comunidad académica de la FIAD en los procedimientos para la protección de propiedad intelectual de los resultados originados por la investigación.....	27
2.5.4.1 Apoyar las actividades que promuevan la transferencia de propiedad intelectual de los avances en investigación realizados por el personal de la FIAD, con el objetivo de impulsar el desarrollo local y regional, así como mejorar la calidad de vida de la sociedad	27
<i>Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria</i>	<i>28</i>
3.1.5.1 Apoyar a los Comités de Prevención a la Violencia de Género a través de la formación y evaluación, con el propósito de fortalecer sus responsabilidades y promover un entorno libre de violencia y discriminación	28
3.1.7.3 Dar seguimiento al programa de la Hora Universitaria para asegurar la impartición de temas de inclusión educativa, perspectiva de género, diversidad sexogenérica y la cultura de la paz, a través del calendario semestral de actividades	29
3.1.8.1 Difundir la información sobre la cultura de paz y la defensa de derechos humanos generada por las dependencias institucionales de la UABC en los espacios digitales de la FIAD	29
3.2.2.2 Establecer talleres de inteligencia emocional para toda la comunidad universitaria	30
3.2.4.2 Desarrollar actividades para la atención en orientación educativa y psicopedagógica de la comunidad estudiantil	30
3.2.5.1 Dar seguimiento a las actividades de tutoría y su registro en el Sistema Institucional de tutorías	31
3.3.1.2 Distribuir las actividades de gestión entre PTC con la finalidad de que la carga de trabajo sea equitativa	31
3.3.2.1 Promover la participación del personal académico en cursos de actualización docente y disciplinar ofertados por la UABC y otras IES	31
3.3.2.2 Apoyar a la comunidad académica para obtener certificaciones profesionales relacionadas a su perfil académico.....	32
3.3.2.3 Generar las condiciones para la formación del personal administrativo y de servicios a través de la oferta de cursos de capacitación impartidos por la institución o externos.....	32
3.3.3.1 Fomentar la participación de la comunidad académica, administrativa y de servicios en actividades deportivas, culturales, entre otros eventos que motiven la identidad y sentido de pertenencia universitaria	33

3.3.5.1 Fomentar un ambiente organizacional saludable, a través de la comunicación abierta y entendimiento de las necesidades de la comunidad FIAD.....	33
3.3.7.1 Reconocer los logros de la comunidad FIAD para estimular su desempeño en miras de la mejora continua	33
3.4.3.1 Contribuir en el desarrollo y ejecución del plan anual para el mantenimiento y preservación de los edificios de la FIAD y de la UABC	34
3.4.3.2 Renovar materiales y equipos que requieren mejoras para la realización de las funciones sustantivas en apego a las necesidades de los PE	34
3.4.8.1 Impulsar la identidad universitaria en acciones para la conservación de espacios físicos de la FIAD.....	35
<i>Prioridad 4. Desarrollo regional e internacionalización</i>	<i>36</i>
4.1.1.1 Fomentar la participación de la comunidad académica y estudiantil en proyectos sociales y ambientales en conjunto con organismos de la sociedad civil y autoridades a nivel local, estatal, regional, nacional e internacional	36
4.1.2.1 Asegurar la participación de estudiantes en programas de Prácticas Profesionales a través de la oferta generada por las UR	36
4.1.3.1 Impulsar la Formación Profesional por Proyecto de la comunidad estudiantil a través de la vinculación con el sector productivo o gubernamental	37
4.1.3.2 Impulsar la participación de la comunidad estudiantil en Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos a través de la vinculación con el sector productivo o gubernamental.....	37
4.2.2.1 Incentivar a la comunidad estudiantil para que se incorporen a los Proyectos de Vinculación ..	38
4.4.2.3 Dar continuidad a la participación de la comunidad estudiantil en asignaturas relacionadas con el emprendimiento y liderazgo	39
4.4.3.1 Estimular la participación de estudiantes de diferentes unidades académicas en actividades de emprendimiento	39
4.4.5.1 Participación de la comunidad académica y estudiantil en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales de emprendimiento	40
4.4.5.2 Impulsar los foros de exposición de proyectos de emprendimiento en los que participe la comunidad FIAD.....	40
4.5.3.1 Difundir los apoyos institucionales disponibles para motivar a estudiantes de realizar intercambio estudiantil	40
4.5.3.2 Fomentar el intercambio estudiantil en IES internacionales a través de la convocatoria institucional o de fuentes externas	40
4.5.4.1 Fomentar la atracción de pares académicos y profesionales de la disciplina para realizar actividades que contribuyan en la investigación y docencia	41
4.6.3.1 Difundir los programas educativos de la FIAD para incrementar el número de estudiantes internacionales.....	42
4.6.5.3 Fomentar la participación de la comunidad académica en las convocatorias de apoyo institucionales	42

4.9.1.1 Atender el cumplimiento de las normas ambientales y de seguridad por los organismos nacionales	43
4.9.3.1 Fomentar en la FIAD el consumo responsable de los recursos	43
4.9.3.2 Sensibilizar a la comunidad FIAD sobre el uso eficiente del agua y la energía, y el cuidado del medio ambiente a través de programas institucionales de concientización con la comunidad FIAD.....	44
4.9.7.1 Difundir la sustentabilidad como pilar fundamental y directriz central en las actividades de la comunidad FIAD.....	44
4.9.9.1 Dar continuidad al programa de cero residuos de la FIAD, enfocado en el manejo adecuado de los materiales empleados en la FIAD	44
4.9.9.2 Monitorear el manejo de residuos y emisiones evaluando las infraestructura y equipamiento	45
4.9.9.3 Fomentar los cursos y talleres que concienticen sobre la problemática ambiental y el manejo adecuado de residuos	45
4.9.9.4 Difundir los planes y programas institucionales sobre el manejo de residuos.....	46
<i>Prioridad 5. Gestión y financiamiento.....</i>	47
5.1.2.1 Fomentar la capacitación del personal administrativo y de servicios para realizar las actividades propias de sus funciones.....	47
5.1.2.2 Asegurar que la FIAD cuente con el personal administrativo y de servicios capacitado y actualizado para el desarrollo de sus funciones.....	47
5.1.2.3 Reconocer el desempeño del personal académico por su efectividad en el desarrollo de las funciones docencia	48
5.2.3.1 Fomentar la adopción de tecnologías en los procesos académicos y administrativos de los PE	48
5.3.3.3 Promover entre la comunidad académica y estudiantil la venta de boletos de sorteos UABC... <td>49</td>	49
5.3.3.4 Incentivar a la participación la comunidad académica en proyectos que incluyan fondos extraordinarios nacionales e internacionales.....	49
5.3.4.1 Fomentar el uso prudente de los recursos financieros mediante medidas de austeridad, ahorro y control del gasto.....	50
5.3.4.2 Dar continuidad a las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto, en conjunto con el personal administrativo de la UABC	50
5.3.5.1 Crear el presupuesto anual de forma colegiada, utilizando la planificación basada en resultados y los informes del ejercicio presupuestal	51
5.3.5.2 Cumplir con la normatividad asociada a informes y transparencia en el manejo de los recursos	51
5.3.8.1 Actualizar permanentemente el padrón de inventario de bienes muebles e inmuebles de la FIAD.....	51
5.3.9.1 Atender las auditorías externas e internas aplicables a la FIAD	52
5.3.10.1 Contribuir en la consolidación el Sistema de Control Interno de la FIAD	52
5.5.1.1 Asegurar que la información pública de la FIAD esté disponible para todos de manera fácil, eficiente y puntual, mediante la divulgación transparente y accesible de datos relevantes a través de medios institucionales	52

5.5.2.1 Fomentar la capacitación de la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la FIAD acerca de la relevancia de la protección de datos personales, privacidad y la confidencialidad de los datos	53
5.5.2.2 Sensibilizar a la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la FIAD acerca de la relevancia de la protección de datos personales, privacidad y la confidencialidad de los datos	53
5.5.4.2 Fomentar la capacitación de la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la FIAD en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.....	54
5.5.5.1 Promover acciones para la transparencia y rendición de cuentas por parte de la Dirección de la FIAD mediante presentación oportuna de informes de actividades e información relevante	54
5.6.1.1 Impulsar la participación de la comunidad universitaria en los órganos colegiados, consejos y comisiones de la UABC y de la FIAD	54
5.6.3.1 Fomentar la participación de la comunidad estudiantil y académica en los órganos colegiados institucionales y de la propia FIAD	55
5.6.4.1 Promover la política de comunicación bidireccional entre autoridades, funcionarios y la comunidad de la FIAD	55
<i>Indicadores estratégicos</i>	57
<i>Recomendaciones de la H. Junta de Gobierno de la UABC</i>	60
<i>Informe financiero.....</i>	67

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Participación de estudiantes en la Formación Profesional por Proyecto.	17
Tabla 2. Número de convocatorias difundidas por medios institucionales.....	17
Tabla 3. Participación docente en cursos y certificaciones.	18
Tabla 4. Formación docente de apoyo a la práctica docente.....	18
Tabla 5. Número de actividades difundidas de oferta formativa institucional.....	18
Tabla 6. Participación docente en certificaciones profesionales.....	19
Tabla 7. Participación de estudiantes en ayudantías de investigación y laboratorio.	21
Tabla 8. Participación de estudiantes en eventos de divulgación.	22
Tabla 9. Proyectos de investigación relacionados con los ODS.	23
Tabla 10. Número de académicos con perfil PRODEP.....	25
Tabla 11. Participación de docentes en la protección de propiedad intelectual.....	27
Tabla 12. Actividades de apoyo a los Comités de Prevención a la Violencia de Género.	28
Tabla 13. Actividades sobre inclusión educativa, perspectiva de género y la cultura de paz.	29
Tabla 14. Difusión de información sobre la cultura de paz y la defensa de derechos humanos... ..	30
Tabla 15. Actividades sobre inteligencia emocional.....	30
Tabla 16. Actividades de tutoría.	31
Tabla 17. Asistencia a espacios de actualización profesional.	32
Tabla 18. Asistencia a cursos de capacitación.	32
Tabla 19. Asistencia a actividades de identidad y sentido de pertenencia.	33
Tabla 20. Eventos de reconocimiento.	34
Tabla 21. Acciones de mantenimiento y preservación de edificios.	34
Tabla 22. Acciones de renovación de material y equipo.	35
Tabla 23. Programas de servicio social.....	36
Tabla 24. Participación de estudiantes en PP.....	37
Tabla 25. Participación de estudiantes en FPP.....	37
Tabla 26. Convenios de PVVC con el sector público y privado.	38
Tabla 27. Participación de estudiantes en PVVC.	38
Tabla 28. Participación de estudiantes en asignaturas sobre emprendimiento y liderazgo.	39
Tabla 29. Participación de estudiantes en eventos sobre emprendimiento.	40
Tabla 30. Participación de estudiantes en acciones de movilidad.	41
Tabla 31 . Participación de pares académicos y profesionales en investigación y docencia.....	41
Tabla 32. Participación de la comunidad académica en convocatorias de apoyo institucional.	43
Tabla 33. Fomento en la FIAD en el consumo de combustible.	43
Tabla 34. Manejo adecuado de materiales.	44
Tabla 35. Acciones de monitoreo en el manejo de residuos.....	45
Tabla 36. Asistencia a espacios de capacitación o actualización del personal.	47
Tabla 37. Adopción de tecnologías en los procesos académico-administrativo.	48
Tabla 38. Promoción de la venta de boletos de Sorteo UABC.....	49
Tabla 39. Participación de la comunidad en proyectos con fondos externos.	50
Tabla 40. Acciones sobre el uso prudente de los recursos financieros.	50
Tabla 41. Actividades de fomento a capacitación sobre protección de datos personales, privacidad y confidencialidad.	53

Tabla 42. Actividades de sensibilización sobre protección de datos personales, privacidad y confidencialidad	53
Tabla 43. Actividades de comunicación bidireccional con la comunidad, autoridades y funcionarios de la FIAD.....	56
Tabla 44. Indicadores macro de la Prioridad Institucional 1	57
Tabla 45. Indicadores macro de la Prioridad Institucional 2.	58
Tabla 46. Indicadores macro de la Prioridad Institucional 3.	58
Tabla 47. Indicadores macro de la Prioridad Institucional 4.	58
Tabla 48. Indicadores macro de la Prioridad Institucional 5.	59
Tabla 49. Número de acciones realizadas en el periodo en atención a las recomendaciones de la H. Junta de Gobierno.....	65
Tabla 50. Ejercicio de los recursos económicos disponibles por código programático.....	67

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Número y tipo de OMAS registradas.....	16
--	----

Presentación

En atención y cumplimiento a lo establecido en el artículo 148, fracción XII del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se presenta el Informe de Actividades 2023-2024 de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD). Este documento constituye un ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia institucional, a través del cual se exponen los logros, avances y acciones desarrolladas en el periodo comprendido del 2 de diciembre de 2023 al 1 de diciembre de 2024, mismo que da cuenta de las acciones realizadas durante el periodo, en apego a las Prioridades Institucionales que orientan el quehacer universitario: 1) Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida; 2) Investigación e innovación; 3) Bienestar de la comunidad universitaria; 4) Desarrollo regional e internacionalización; y 5) Gestión y financiamiento. Dichas prioridades se encuentran enmarcadas en tres políticas transversales que guían la acción universitaria hacia la excelencia y la innovación educativa, cultura de paz y derechos humanos, autonomía universitaria y, transparencia y rendición de cuentas.

El presente informe es resultado del valioso trabajo realizado con dedicación y entusiasmo por toda la comunidad que integra la FIAD. Su elaboración fue posible gracias a la información proporcionada por las y los académicos, personal administrativo y de apoyo, así como por las coordinaciones de áreas académicas, responsables de programas educativos y responsables de áreas específicas, en quienes descansa gran parte de la operación cotidiana de nuestra Facultad.

La FIAD, fiel a su Misión, trabaja en la formación integral de profesionistas, investigadoras e investigadores en las áreas de ingeniería, arquitectura y diseño, a través de programas pertinentes, con un enfoque transdisciplinario, innovador y sostenible, estrechamente vinculados con los sectores público, social y privado. Este compromiso se desarrolla bajo una cultura democrática que impulsa la generación, desarrollo y difusión del conocimiento científico, tecnológico y cultural, con perspectiva global y responsabilidad social. Al mismo tiempo, la Facultad avanza hacia su Visión 2040, que la proyecta como una facultad líder e innovadora, reconocida a nivel local, regional, nacional e internacional por su excelencia educativa y por ser referente en la generación, protección y difusión del conocimiento que contribuye al progreso de la sociedad, bajo un enfoque inclusivo, sostenible y con responsabilidad social.

En este sentido, las acciones aquí presentadas constituyen no solo una rendición de cuentas, sino también un reflejo del compromiso institucional por consolidar la excelencia académica, impulsar la investigación con impacto, fortalecer el bienestar de la comunidad y contribuir al desarrollo regional e internacional, reafirmando la identidad de la FIAD como un espacio de innovación, inclusión y responsabilidad social.



Dr. Julián Israel Aguilar Duque
Director de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño

Prioridad 1. Aprendizaje Integral, flexible y a lo largo de la vida

Porcentaje de cumplimiento

2024	Global
100%	14%

A través de esta prioridad institucional, la FIAD refrenda su compromiso de impulsar el desarrollo profesional y la realización de las personas, de ampliar su cobertura y alcanzar a otras audiencias, mediante la flexibilización de las modalidades de aprendizaje en formatos presenciales y a distancia, la incorporación de tecnologías innovadoras en los PE y con trayectorias educativas que contribuyan a la inserción y superación en el mercado laboral, al progreso social, al desarrollo sostenible, la participación ciudadana, la innovación y la transferencia de conocimiento, para contribuir a los avances científicos y tecnológicos reconocidos a nivel regional, nacional e internacional. Durante el 2024 la FIAD ha impulsado diversas estrategias orientadas a fortalecer la formación académica de manera integral, incluyente y adaptada a las necesidades actuales con la participación de la comunidad estudiantil en otras modalidades de aprendizaje, la Formación Profesional por Proyecto, difusión y promoción de los diversos esquemas de formación docente y certificaciones profesionales, vida colegiada al interior de los PE, apoyos de becas tanto institucionales como externas e impulsar el uso de plataformas digitales en modalidades mixtas y no escolarizadas.

1.2.1.3 Estimular la participación de la comunidad estudiantil para cursar unidades de en otras modalidades de aprendizaje

Avance: La participación de la comunidad estudiantil en Otras Modalidades de Aprendizaje (OMAS) favorece a la formación integral del alumnado, con la finalidad de dar cumplimiento a dicha acción se promovieron las convocatorias para registro de OMAS y se incentivó al alumnado a participar en las opciones disponibles. Con esta actividad se logró la participación del alumnado en ayudantías de docencia (235), ayudantías de investigación (10), ayudantías de laboratorio (23), apoyo en actividades de extensión y vinculación (7), proyectos de vinculación con valor en créditos (151) y la modalidad de formación profesional por proyecto (10). Durante 2024 siete de los ocho PE cuentan con la participación de su comunidad estudiantil en esta materia.

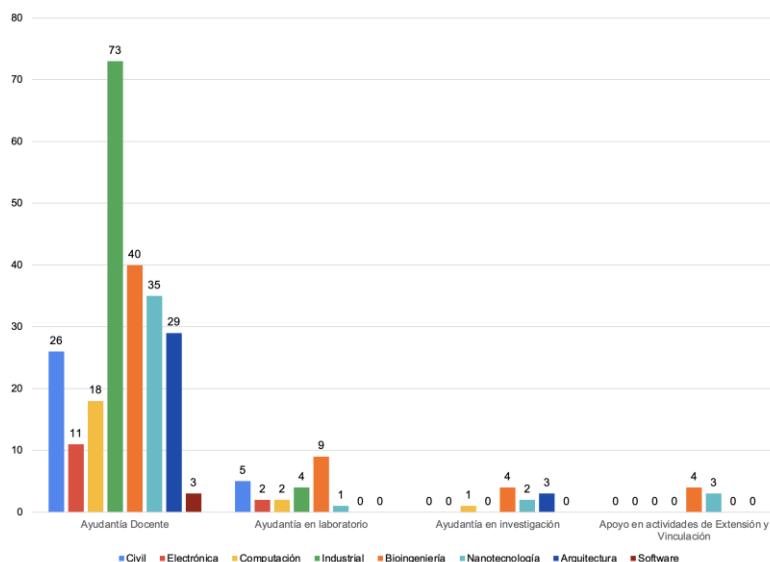


Figura 1. Número y tipo de OMAS registradas.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1O_EVWnhHTk1JtSXvASVhWFFpwHV5hr_-

1.2.1.4 Impulsar la Formación Profesional por Proyecto

Avance: Impulsar el aprendizaje en ambientes reales a través de la vinculación y el desarrollo de proyectos con el sector productivo para que el alumnado desarrolle sus conocimientos y habilidades durante dos semestres, a través del desarrollo de competencias requeridas por unidades de aprendizaje de la etapa disciplinaria con proyectos integrales ejecutados en la Unidad Receptora (UR). Al respecto se logró la formalización de 10 proyectos con la finalización de dos durante 2024 (véase Tabla 1).

Tabla 1. Participación de estudiantes en la Formación Profesional por Proyecto.

Descripción	2024-1	2024-2
Proyectos en proceso	2	8
Proyectos culminados al término del periodo	-	2

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1Z12HLk6RIF3XvzbzmOWTWBzyDGoL31Xf>

1.3.7.1 Fomentar esquemas de formación docente para la comunidad académica en aspectos pedagógicos, disciplinares, investigativos, tecnológicos y socioemocionales

Avance: Fomentar las diversas opciones de formación docente para la comunidad académica de la FIAD, se realiza a través de la socialización de la información proveniente del Departamento de Formación y Evaluación Docente (DFED) con la oferta de cursos pedagógicos a través de las convocatorias asociadas al Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD) y de las convocatorias de MOOC-Coursera emitidas por la Coordinación General de Formación Profesional y el propio DFED. En respuesta a ello, se difundieron un total de siete convocatorias de formación a través de correo electrónico durante 2024 (véase Tabla 2).

Tabla 2. Número de convocatorias difundidas por medios institucionales.

Periodo	Número de actividades
2024-1	3
2024-2	4

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1pk7n81imc2gX7yV_2MK2krt03FceJvB

1.3.7.2 Incentivar a los profesores para que participen en los cursos y certificaciones ofertados mediante el programa flexible de formación y desarrollo docente, Coursera-UABC

Avance: Incentivar a la comunidad académica para que participen en cursos y certificaciones en las diversas opciones de formación docente para la comunidad académica de la FIAD, se realiza a través de la socialización de la información proveniente del Departamento de Formación y Evaluación Docente (DFED) con la oferta de cursos pedagógicos a través de las convocatorias asociadas al Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD) y de las convocatorias de MOOC-Coursera emitidas por la Coordinación General de Formación Profesional y el propio DFED. Es por ello, que se realizaron actividades de difusión de las convocatorias que permitió la formación de 99 docentes en 45 cursos o certificaciones (véase Tabla 3).

Tabla 3. Participación docente en cursos y certificaciones.

Periodo	Número de docentes	Número de cursos o certificaciones
2024-1	61	23
2024-2	38	22

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1rVEzqmai3KteVnvYxi1HKUJdqxL6DVdf>

1.3.8.1 Estimular la participación del personal académico en acciones de formación que contribuyan a su práctica docente

Avance: Estimular la participación del personal académico en acciones de formación que contribuyan a su práctica docente con base en los cursos sugeridos en su evaluación docente. Es por ello, que se realizaron actividades de difusión de las convocatorias que permitió la formación de 55 docentes en 41 cursos pedagógicos y disciplinarios (véase Tabla 4).

Tabla 4. Formación docente de apoyo a la práctica docente.

Periodo	Cursos sugeridos	Número de cursos realizados
2024-1	26	21
2024-2	29	20

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1mkh31TtxYBz6XWUTSkgoqxh8An0bg-OZ>

1.3.8.2 Difundir la oferta formativa institucional para el personal académico

Avance: Fomentar las diversas opciones de formación docente para la comunidad académica de la FIAD, se realiza a través de la socialización de la información proveniente del Departamento de Formación y Evaluación Docente (DFED) con la oferta de cursos pedagógicos a través de las convocatorias asociadas al Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD), Coordinación General de Formación Profesional, Coordinación General de Recursos Humanos, Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital, Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental y la Coordinación General de Informática y Bibliotecas. En respuesta a ello, se difundieron un total de siete convocatorias de formación a través de correo electrónico durante 2024 (véase Tabla 5).

Tabla 5. Número de actividades difundidas de oferta formativa institucional.

Periodo	Número de actividades
2024-1	20
2024-2	25

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/14AlgK84VXvXKsMx5t9GVhYfmnJoMpPO6>

1.3.8.3 Incentivar a la comunidad académica en la obtención de certificaciones profesionales

Avance: Incentivar a la comunidad académica para que participen en certificaciones profesionales en las diversas opciones de formación docente para la comunidad académica de la FIAD, se realiza a través de la socialización de la información proveniente del Departamento de Formación y Evaluación Docente (DFED) con la oferta de cursos pedagógicos a través de las convocatorias asociadas al Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD) y de las convocatorias de MOOC-Coursera emitidas por la Coordinación General de Formación Profesional y el propio DFED. Es por ello, que se realizaron actividades de difusión de las convocatorias que permitió la formación de 42 docentes en cuatro certificaciones (véase Tabla 6).

Tabla 6. Participación docente en certificaciones profesionales.

Certificación	Número de docentes
ECO217.01	19
ECO076	14
ECO935	3
ECO366	6

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1_Hd98lCpHXm9p-NB21A1AaNkrGXrrorj

1.3.10.1 Fomentar la participación de los cuerpos colegiados para la revisión de expedientes de aspirantes a contratación

Avance: El proceso de selección y contratación de personal académico implica un análisis de las necesidades del PE y de la FIAD. Durante el periodo 2024 se trabajó con los Cuerpos Colegiados del PE de Ingeniero en Electrónica, Civil, Nanotecnología, Bioingeniero y Arquitectura para la contratación de tres profesores de tiempo completo y dos técnicos académicos quienes participarán en los PE en Electrónica, Civil, Arquitecto, Nanotecnología y el Tronco Común de Ingeniería. Por otra parte, se participó en el proceso de contratación de un analista y de un secretario para el área administrativa, como se muestra en las minutos de las reuniones celebradas durante el periodo.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/16BQlgQsTWzLuaFw7gBOMEyReZ8mnwSP5>

1.4.8.1 Promover convocatorias para becas, interna y externas que fortalezcan la continuidad de la comunidad estudiantil de los programas de posgrado

Avance: Durante el 2024, la FIAD destinó recursos económicos internos para fortalecer el apoyo a estudiantes de posgrado mediante la implementación de dos convocatorias internas (2024-1 y 2024-2) para apoyo a estancias, pago de membresías a congreso, publicaciones y gastos de transporte. Estas convocatorias tuvieron como propósito principal impulsar la generación de productos sólidos de investigación, facilitando que el alumnado de posgrado pudiera concentrarse en sus proyectos de investigación y formación profesional avanzada. La estrategia permitió que los recursos se distribuyeran de manera equitativa y transparente, priorizando la excelencia y la necesidad económica. Con ello, se favoreció la consolidación de trayectorias académicas de alto nivel y se contribuyó al desarrollo de profesionales altamente capacitados en diversas áreas del conocimiento.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1Bz-KkRq-8EKpcbRq_8Mq0jxcdWhnWhum?usp=drive_link

1.6.5.1 Impulsar el uso de plataformas y contenidos educativos digitales en el desarrollo de actividades mixtas y no escolarizadas realizadas por los PE de la FIAD

Avance: En el marco del Plan de Desarrollo de la FIAD, se ha logrado dar continuidad en el impulso al uso de plataformas institucionales y contenidos digitales. Durante este periodo se registraron 31 asignaturas en 2024-1 y 55 asignaturas impartidas en 2024-2, fortaleciendo la incorporación de herramientas tecnológicas en los procesos académicos, favoreciendo la interacción, la innovación y el acceso a recursos educativos en formato virtual. En este mismo sentido se ha promovido la capacitación docente en el manejo de entornos digitales, lo que ha permitido una mayor calidad en la enseñanza y un mejor acompañamiento al estudiantado y consolidando una educación más dinámica y competitiva.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1eLlCc6Bbw_HYL47rrQfuBoMYiK8Z7vp?usp=drive_link

Prioridad 2. Investigación e innovación	Porcentaje de cumplimiento	
	2024	Global
	100%	14%

A través de esta prioridad institucional, la FIAD ha fortalecido su compromiso con la generación y aplicación del conocimiento mediante el impulso a la investigación científica, tecnológica y humanística que contribuya a robustecer los campos científicos de la ingeniería, arquitectura y diseño a través de la innovación, al adoptar una postura colaborativa en la construcción de redes con diversos actores para explorar soluciones viables y factibles mediante el desarrollo tecnológico, con un enfoque interdisciplinario, que permitan sumar conocimientos, habilidades y esfuerzos desde otras disciplinas. Muestra de ello, durante el periodo reportado, se promovió activamente la participación estudiantil y académica en proyectos de investigación en convocatorias externas, ayudantías de investigación y actividades de divulgación como Expo Ciencia, Noche de las Ciencias y coloquios. Se impulsó también el desarrollo de investigaciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incentivando la publicación de resultados y la participación en convocatorias nacionales e internacionales. Asimismo, se fomentó la capacitación del personal académico en la gestión de fondos y en procesos relacionados con la propiedad intelectual, fortaleciendo su presencia en redes académicas, su permanencia en el perfil PRODEP y la participación en congresos. Estas acciones buscan consolidar una cultura investigativa que contribuya al desarrollo regional, al avance disciplinario y a la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

2.1.3.2 Incentivar a la comunidad estudiantil en la participación en proyectos de investigación a través de las ayudantías de investigación y de laboratorio

Avance: Incentivar a la comunidad estudiantil para que participe en actividades de investigación, al inicio del semestre se promueve la activación de Otras Modalidades de Aprendizaje en las que se incluyen las ayudantías de investigación y de laboratorio asociadas a los proyectos de investigación registrados por la comunidad académica de la FIAD. Al respecto, durante 2024 se contó con la participación de 11 estudiantes en 8 ayudantías de investigación y 23 estudiantes en 22 ayudantías de laboratorio (véase Tabla 7).

Tabla 7. Participación de estudiantes en ayudantías de investigación y laboratorio.

Ayudantía	2024-1		2024-2	
	Ayudantías	Estudiantes	Ayudantías	Estudiantes
Investigación	2	4	6	7
Laboratorio	13	13	9	10

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1H8QST4tpw4UPhm6e2wBDtYkjI9EWF1TY>

2.1.3.3 Incentivar a la comunidad estudiantil de licenciatura a participar en convocatorias externas de investigación

Avance: La FIAD ha impulsado la participación de la comunidad estudiantil en convocatorias externas de investigación como una estrategia para fomentar la innovación, el desarrollo académico y la vinculación con el entorno científico. A través de la convocatoria al verano Delfín 2024, se ha motivado a los estudiantes a integrarse en redes académicas

más amplias y competitivas. Este impulso ha permitido fortalecer las competencias investigativas de 9 integrantes del alumnado, promoviendo la generación de nuevo conocimiento y la apertura de espacios de colaboración con instituciones nacionales.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1UXdPIPJ_3qyGUwnaeODvRmLA2OCU3PQ1?usp=drive_link

2.1.6.1 Mantener la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación como Expo Ciencia, Noche de las Ciencias y Coloquios de posgrado

Avance: La participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación científica, como Expo Ciencia, Noche de las Ciencias y los Coloquios de Posgrado, constituye un eje fundamental para el fortalecimiento de la formación integral y el fomento de una cultura científica en la sociedad. Estas actividades brindan a los estudiantes la oportunidad de presentar proyectos, avances de investigación y propuestas innovadoras, desarrollando habilidades de comunicación, divulgación y trabajo colaborativo. Asimismo, permiten acercar el conocimiento generado en la FIAD a públicos diversos, desde especialistas hasta la sociedad en general, promoviendo el interés por la ciencia y la tecnología. La participación activa en estos espacios impulsa la creatividad, refuerza la confianza académica y contribuye a la consolidación de redes de colaboración con investigadores, profesionales y otras instituciones. Muestra de ello, fue el evento denominado Noche de las Ciencias con la participación de 98 estudiantes distribuidos en 14 proyectos y la asistencia de alrededor de 3500 personas del público en general. En esta misma materia, durante 2024 se realizó la Expo Ciencia y Tecnología que recibió 6580 asistentes aproximadamente y contó con la participación de 980 estudiantes integrados en 394 proyectos (véase Tabla 8).

Tabla 8. Participación de estudiantes en eventos de divulgación.

Evento	Proyectos	Estudiantes	Asistentes
Noche de las Ciencias	14	98	3500
Expo Ciencia y Tecnología	394	980	6580

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1RYRI-t3YvtXhGYvHwB31dXOGh1lfD8yH?usp=drive_link

2.1.7.1 Difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible para que sean directrices en el desarrollo de las investigaciones realizadas por la comunidad académica, así como temáticas primordiales de las investigaciones realizadas en la FIAD

Avance: La difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la FIAD ha sido una estrategia clave para orientar las investigaciones de la comunidad académica hacia problemáticas globales de gran impacto social y ambiental. Se busca que los ODS funcionen como directrices en el diseño y ejecución de proyectos, garantizando que el conocimiento generado tenga pertinencia y responda a necesidades actuales. Particularmente, se ha incentivado la investigación en torno a los objetivos de Hambre Cero y Agua Limpia y Saneamiento durante el 2024, priorizando estudios relacionados con sistemas de producción sostenible, tecnologías de aprovechamiento de recursos hídricos y estrategias de gestión responsable. Con ello, se fomenta la creación de soluciones innovadoras que contribuyan tanto a la seguridad alimentaria como al acceso equitativo a recursos vitales. De esta manera, la FIAD impulsa investigaciones con un alto compromiso social, ambiental y ético, fortaleciendo su papel en el cumplimiento de la

Agenda 2030. Cabe resaltar que para el 2024 se logró obtener un apoyo de \$ 1,950,000.00 para cuatro proyectos enfocados en atender los ODS hambre cero, salud y bienestar y agua limpia y saneamiento (véase Tabla 9).

Tabla 9. Proyectos de investigación relacionados con los ODS.

Nombre del proyecto	Monto aprobado	ODS
Fabricación de sustrato para cultivo sin suelo macroporoso de carboximetilcelulosa impreso por Manufactura Aditiva	\$ 450,000,000	Hambre cero
Desarrollo de materiales sustentables con aplicación en la mejora de la calidad del agua	\$ 600,000,00	Aqua limpia y saneamiento
Tratamiento de agua contaminada con desechos industriales en México aplicando óxidos semiconductores	\$ 400,000,00	Aqua limpia y saneamiento
Aplicación de Inteligencia Artificial y lean healthcare en laboratorios clínicos públicos	\$ 500,000,00	Salud y bienestar

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1hAHpZFvKSwWyzVp0jn9_D4ggtCMlvgu?usp=drive_link

2.2.1.2 Difundir la importancia de la publicación de resultados de investigación entre la planta docente

Avance: La difusión de la importancia de la publicación de resultados de investigación entre la planta docente de la FIAD es esencial para fortalecer la calidad académica y proyectar el trabajo realizado hacia la comunidad científica y la sociedad. Publicar en revistas especializadas, congresos y otros espacios académicos permite validar y visibilizar los aportes generados, fomentando el intercambio de conocimiento y la creación de redes de colaboración. Además, la publicación de resultados garantiza la transparencia en los procesos de investigación, fortalece la reputación institucional y contribuye al posicionamiento de la facultad como un referente en la generación de nuevo conocimiento. Para la planta docente, la difusión de sus hallazgos no solo representa un logro académico, sino también una oportunidad para enriquecer su práctica docente, inspirar a los estudiantes e incidir en la solución de problemáticas sociales y tecnológicas. En este sentido durante el 2025 se desarrolló el Simposio de Investigación FIAD, con la exposición de 30 proyectos de investigación en la que colaboran los investigadores de la FIAD en la formación del alumnado de posgrado.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1jJqFWvZNGPHA6dt_K-0n2PzCUw8vPzej?usp=drive_link

2.2.5.1 Difundir las Convocatorias de Selección Anual del Libro Universitario a la comunidad académica de la FIAD

Avance: La difusión de las Convocatorias de Selección Anual del Libro Universitario 2024, hace evidente que la FIAD reconoce la importancia de fortalecer la producción académica y difundir el conocimiento generado en su comunidad. En este sentido, constituye un elemento clave para incentivar la participación activa de docentes, investigadores y estudiantes en la creación y consolidación de publicaciones de alto impacto. Estas convocatorias representan una oportunidad para que los miembros de la FIAD plasmen sus aportaciones científicas, técnicas y humanísticas en obras que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico, la innovación y la formación profesional de calidad.

La promoción de dichas convocatorias dentro de la comunidad académica busca garantizar que el mayor número posible de trabajos con rigor académico y pertinencia social sean considerados, favoreciendo así la visibilidad del quehacer universitario. Además, se impulsa la consolidación de líneas de investigación, el fortalecimiento de la

identidad institucional y la proyección de la facultad en ámbitos regionales, nacionales e internacionales. Durante el 2024, se realizó una propuesta a la Jefatura del Departamento de Editorial Universitaria a través de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa que en conjunto con la FIAD propusieron la publicación de un libro basado en los resultados de la ciencia aplicada y expuestos durante la Expo Ciencia y Tecnología 2023. Debido a que el documento propuesto recibió tres observaciones no fue posible concretar la publicación, sin embargo, para la edición 2025 se busca presentar una propuesta que cumpla con los lineamientos de las convocatorias institucionales.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1o_Rdrq8OARTnvMOBoCedHXcO1r0ob4MK?usp=sharing

2.3.1.2 Capacitar y mantener actualizado al personal académico en la gestión de fondos para la investigación

Avance: La capacitación y actualización del personal académico en la gestión de fondos para la investigación permite medir el fortalecimiento de sus competencias para acceder a recursos externos. Esto impulsa la generación de proyectos innovadores, fomenta la colaboración interinstitucional y asegura la sostenibilidad de la investigación en la FIAD. Además, garantiza que los docentes estén preparados para responder a las convocatorias nacionales e internacionales, elevando la calidad y el impacto de la producción científica, así como la proyección académica de la Facultad en beneficio de la comunidad universitaria y el entorno social. En este sentido durante el 2024 la administración de la FIAD, así como la Coordinación de Investigación y Posgrado, brindaron seguimiento y apoyo a los responsables de los proyectos “Fabricación de sustrato para cultivo sin suelo macroporoso de carboximetilcelulosa impreso por Manufactura Aditiva”, Desarrollo de materiales sustentables con aplicación en la mejora de la calidad del agua” y “Aplicación de Inteligencia Artificial y lean healthcare en laboratorios clínicos públicos”

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1Wv5Drh6rzPnW3v8Db0nE8r5RT_WBt8E0?usp=sharing

2.3.1.3 Incentivar a la comunidad académica para participar en convocatorias favorecidas con fondos para la investigación, a través de la difusión de la información pertinente

Avance: Incentivar a la comunidad académica para participar en convocatorias con fondos para la investigación requiere de una estrategia de difusión clara, accesible y oportuna. Compartir información pertinente sobre requisitos, beneficios, fechas y áreas de enfoque permite que docentes, investigadores y estudiantes identifiquen oportunidades alineadas con sus intereses y líneas de trabajo. Este proceso fortalece la cultura investigadora, motiva la generación de proyectos innovadores y fomenta la colaboración multidisciplinaria. Al contar con un mayor acceso a recursos, se amplía el impacto de los resultados científicos y tecnológicos, contribuyendo al desarrollo institucional y a la solución de problemáticas sociales. Con el fin de lograr esta meta en la FIAD se hace uso de las redes sociales para la difusión de la convocatoria de apoyo a proyectos de investigación sobre tendencias y necesidades en el campo del aprendizaje digital o la convocatoria Santander X México.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/14nnk4Ou6E7GNd0Ema7BM17DiDQ1fdUSG?usp=sharing>

2.3.1.4 Promover la participación de la comunidad académica en convocatorias internas y externas de apoyo a la investigación

Avance: Promover la participación de la comunidad académica en convocatorias internas y externas de apoyo a la investigación es fundamental para fortalecer la generación de conocimiento y consolidar el prestigio institucional. Estas convocatorias representan oportunidades valiosas para obtener financiamiento, recursos y reconocimiento que

permiten el desarrollo de proyectos innovadores y de alto impacto social, científico y tecnológico. La participación de docentes, investigadores y estudiantes fomenta la colaboración interdisciplinaria y la vinculación con redes académicas nacionales e internacionales, lo que contribuye a ampliar la proyección de los resultados obtenidos. Es importante mencionar que, durante el 2024, la coordinación de posgrado e investigación de la FIAD dio seguimiento a las convocatorias emitidas por la Coordinación General de Investigación y Posgrado, así como por la convocatoria publicada por el Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1-bzXLKBorCDX1RQuZAx-qhFlaOljD5w4?usp=sharing>

2.3.2.3 Apoyar y motivar al personal académico de la FIAD para el ingreso y permanencia con el perfil deseable PRODEP

Avance: La Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) reconoce que el fortalecimiento de su planta académica es fundamental para garantizar la calidad educativa y el cumplimiento de los más altos estándares de formación profesional. En este sentido, apoyar y motivar al personal docente para lograr el ingreso y permanencia con el perfil deseable PRODEP constituye una acción estratégica que impacta directamente en el desarrollo académico, la investigación y la vinculación institucional. El perfil deseable PRODEP impulsa a los docentes a consolidar su formación continua, fortalecer sus competencias y participar en proyectos de investigación, cuerpos académicos y programas de mejora que elevan la pertinencia y calidad de la educación. Por ello, la FIAD promueve espacios de acompañamiento, asesoría y capacitación que brindan al profesorado las herramientas necesarias para alcanzar dicho reconocimiento. Como resultado de estas acciones durante el 2024, 24 profesores de tiempo completo presentaron su solicitud de ingreso o permanencia, de los cuales 22 obtuvieron o renovaron el reconocimiento (véase Tabla 10). Lo anterior, evidencia un incremento en el número de académicos con perfil PRODEP, pasando de 53 en 2023 a 55 en 2024.

Tabla 10. Número de académicos con perfil PRODEP.

Tipo	2024
Renovación	18
Nuevo	4
Con perfil/total de académicos	22/24

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/16NojON_MsWPPfxD9H8xzeUOCFBxmeiqg?usp=sharing

2.3.4.2 Participación de la comunidad académica y estudiantil en congresos nacionales e internacionales

Avance: La participación de la comunidad académica y estudiantil de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) en congresos nacionales e internacionales representa una estrategia esencial para fortalecer la formación profesional, la investigación y la proyección institucional. Estos espacios académicos permiten a docentes y estudiantes compartir resultados de investigación, proyectos de innovación y experiencias educativas, al tiempo que se enriquecen con el intercambio de ideas, metodologías y buenas prácticas provenientes de diversas instituciones y contextos. La asistencia a congresos favorece la construcción de redes de colaboración académica y científica, así como la generación de vínculos con especialistas y profesionales de distintas áreas, lo que abre oportunidades para proyectos conjuntos y estancias de investigación. Además, impulsa el desarrollo de competencias en comunicación

científica, pensamiento crítico y trabajo en equipo, indispensables en el ámbito universitario y profesional. En este sentido, durante el 2024, 27 académicas y académicos participaron en congreso, foros y talleres nacionales e internacionales, favoreciendo así a la formación y colaboración entre pares académicos.

Para los estudiantes, la experiencia de presentar ponencias, carteles o prototipos constituye un factor motivador que refuerza su identidad como futuros profesionistas y les permite proyectar su talento en escenarios de alto nivel. Para el personal académico, representa una oportunidad de actualización y posicionamiento de sus líneas de investigación. De esta manera, la FIAD consolida su liderazgo y compromiso con la innovación, la excelencia académica y la proyección global. Como resultado de esta acción en la FIAD se apoyó a nueve estudiantes que participaron en el congreso del programa Delfín durante el 2024.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1wVithU-MpOKIAKXwQdTO6_aQPQCbDM2h?usp=sharing

2.4.1.1 Promover la formalización de redes de investigación entre los cuerpos académicos de la FIAD e investigadores con gran trayectoria científica reconocidos a nivel nacional e internacional

Avance: Promover la formalización de redes de investigación entre los cuerpos académicos de la FIAD e investigadores de gran trayectoria nacional e internacional fortalece la calidad y alcance de los proyectos científicos. Estas alianzas permiten compartir experiencias, metodologías y resultados, generando sinergias que enriquecen las líneas de investigación institucionales. Además, favorecen la movilidad académica, la coautoría en publicaciones de alto impacto y la participación en congresos especializados. Al consolidar vínculos con expertos reconocidos, se incrementa la visibilidad de la FIAD y se potencia su capacidad de incidir en la solución de problemáticas globales mediante el conocimiento y la innovación. Durante el 2024 se dio seguimiento a las convocatorias emitidas por la Coordinación General de Posgrado y la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1dOXNGo3gelvNQyMreXh1LQtjG0ItdQK0?usp=sharing>

2.4.1.2 Fomentar la formalización de redes de investigación inter y transdisciplinaria en la FIAD, UABC y con otras instituciones

Avance: Fomentar la formalización de redes de investigación inter y transdisciplinaria en la FIAD, la UABC y con otras instituciones es esencial para atender de manera integral los retos actuales. Estas redes promueven la colaboración entre distintas áreas del conocimiento, permitiendo generar soluciones innovadoras y de alto impacto social, científico y tecnológico. La interacción entre disciplinas enriquece la formación académica, fortalece la producción de conocimiento y abre espacios para proyectos conjuntos con financiamiento nacional e internacional. Además, consolidar vínculos con otras instituciones amplía la proyección de la FIAD y de la UABC, posicionándolas como referentes en investigación colaborativa. Durante el 2024 ocho académicas y académicos de la FIAD participaron en diversos foros con el fin de formalizar redes de investigación, tal como el foro de vinculación en semiconductores y el Foro de Arquitectura Xochicalco.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1p_k7bOR0a2oKAhRrxCXG9pXetwfn4ihx?usp=sharing

2.5.3.1 Ofrecer apoyo y asesoramiento a la comunidad académica de la FIAD en los procedimientos para la protección de propiedad intelectual de los resultados originados por la investigación

Avance: El apoyo y asesoramiento a la comunidad de la FIAD en materia de protección de propiedad intelectual, se realiza a través del apoyo y asesoramiento para orientar en la figura de protección y en el procedimiento institucional para someter la solicitud al área de propiedad intelectual. Al respecto, la totalidad de las solicitudes de la rama literaria fueron otorgados los 9 títulos a un total de 24 docentes, mientras que las solicitudes de la rama de programas de computación fueron otorgados los títulos a seis de las siete solicitudes distribuidos en 13 docentes (véase Tabla 11).

Tabla 11. Participación de docentes en la protección de propiedad intelectual.

Rama	Docentes	Títulos
Literaria	24	9
Programas de computación	13	6

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1bSZ1xMQpmbsuKNCLIRNdxFjCBFzSTjfA>

2.5.4.1 Apoyar las actividades que promuevan la transferencia de propiedad intelectual de los avances en investigación realizados por el personal de la FIAD, con el objetivo de impulsar el desarrollo local y regional, así como mejorar la calidad de vida de la sociedad

Avance: La promoción de la transferencia de propiedad intelectual por el personal académico de la FIAD se realiza a través del área de apoyo de la FIAD a la instancia institucional correspondiente, mediante la difusión y promoción de las actividades que organiza en esta materia. Muestra de ello, es la difusión por medio de las redes sociales y correo electrónico de la conferencia magistral titulada “creatividad e innovación para impulsar la transferencia tecnológica desde mi universidad” celebrada el viernes 24 de abril de 2024.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/14ijn6ajt64zrR2Adeb642lC9RvgPAHKR>

Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria	Porcentaje de cumplimiento	
	2024	Global
	100%	40%

A través de esta prioridad institucional, la FIAD genera el bienestar, el desarrollo integral y la salvaguarda de los derechos humanos de la comunidad estudiantil, académica, administrativa y de servicios, por medio de acciones afirmativas e instrumentales que propicien la equidad, el respeto a la diversidad y la inclusión en todas sus formas, bajo una cultura de paz y de interculturalidad que se extienda a la vida estudiantil, académica y laboral. Muestra de ello, durante el 2024 se llevaron a cabo acciones enfocadas en promover el bienestar integral de la comunidad de la FIAD, con especial atención en la construcción de entornos seguros, incluyentes y saludables. Se fortalecieron los Comités de Prevención a la Violencia de Género y se continuó con la difusión de temas clave como la inclusión, la perspectiva de género, la diversidad y los derechos humanos, a través del programa de la Hora Universitaria y otros espacios digitales. Se impulsaron también talleres de inteligencia emocional, orientación psicopedagógica y seguimiento a actividades de tutoría, así como esquemas de formación y certificación para personal académico, administrativo y de servicios. Además, se promovieron actividades culturales, deportivas y de reconocimiento institucional para fomentar el sentido de pertenencia. En el ámbito de infraestructura, se colaboró en la preservación de los espacios físicos, con renovaciones en materiales y equipos, reafirmando el compromiso con un ambiente que potencie el desarrollo académico, profesional y humano de toda la comunidad FIAD.

3.1.5.1 Apoyar a los Comités de Prevención a la Violencia de Género a través de la formación y evaluación, con el propósito de fortalecer sus responsabilidades y promover un entorno libre de violencia y discriminación

Avance: La promoción de un entorno libre de violencia y discriminación se realiza con el apoyo a la difusión y organización de actividades para fortalecer la formación y responsabilidades de los Comités de Prevención a la Violencia de Género. Muestra de ello, durante el semestre 2024-1 se organizó el 5º Seminario de Experiencias y Reflexiones sobre la Violencia Contra las Mujeres “Bordando nuestra historia” que enmarcó cinco actividades en esta materia, mismas que tuvieron una asistencia de 163 persona (véase Tabla 12).

Tabla 12. Actividades de apoyo a los Comités de Prevención a la Violencia de Género.

Actividad	Tipo	Asistencia	Fecha
La FIAD te escucha	Foro	9	15 febrero
Protocolo de Atención y Seguimiento a casos de Violencia de Género de la UABC y el Comité para la Prevención y Atención de la Violencia de Género	Charla	29	21 marzo
Feminismo y rap: un llamado al despertar de las mujeres	Charla	35	7 agosto
Violencia digital por parte de INMujer	Charla	43	31 octubre
Violencia de género	Charla	47	14 noviembre

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1TmMTBXtf3JKRX_uikLFokgJwznUdiE3q

3.1.7.3 Dar seguimiento al programa de la Hora Universitaria para asegurar la impartición de temas de inclusión educativa, perspectiva de género, diversidad sexogenérica y la cultura de la paz, a través del calendario semestral de actividades

Avance: El seguimiento al programa de la Hora Universitaria (HU) en temas de inclusión educativa, perspectiva de género, diversidad sexogenérica y la cultura de la paz se lleva a cabo con la organización de actividades en el que participan especialistas en esta materia con el fin de fomentar y promover estos temas a la comunidad de la FIAD. Muestra de ello, durante el semestre 2024-1 se organizó el 5º Seminario de Experiencias y Reflexiones sobre la Violencia Contra las Mujeres “Bordando nuestra historia”, mismo que contó con cinco actividades con 87 asistentes. Además, durante el semestre 2024-2 se llevaron a cabo un total de tres actividades que destacan la charla sobre factores de riesgo en seguridad vial y el Festival del día de muertos, con 343 asistentes y 140 participantes, respectivamente (véase Tabla 13).

Tabla 13. Actividades sobre inclusión educativa, perspectiva de género y la cultura de paz.

Actividad	Tipo	Asistencia	Fecha
Las mujeres y el rap	Conferencia	35	7 marzo
Ellas hablan	Cine club	15	7 marzo
Te doy mis ojos	Cine club	13	14 marzo
Las tres muertes de Marisela Escobedo	Cine club	9	21 marzo
La importancia de las habilidades sociales en un ingeniero	Charla	15	4 abril
Factores de riesgo en seguridad vial	Charla	343	26 septiembre
Catrinas	Concurso	19	1 noviembre
Altares de muertos	Concurso	121	1 noviembre

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1AG8wEkwfNpx_YvK858Q1Y1FsOEER-Kq5?usp=sharing

3.1.8.1 Difundir la información sobre la cultura de paz y la defensa de derechos humanos generada por las dependencias institucionales de la UABC en los espacios digitales de la FIAD

Avance: La difusión de información sobre la cultura de paz y la defensa de derechos humanos generada por la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE) de la UABC, es compartida a través de las redes sociales institucionales de la FIAD, asimismo, la organización de distintas actividades en esta materia. Durante 2024, se desarrollaron dos actividades entre los que destacan la conferencia “Feminismo y rap: un llamado al despertar de las mujeres, que contó con 35 asistentes, mientras que el taller denominado “Bordando nuestra historia” contó con 133 asistentes, cabe destacar que el Seminario denominado “Seminario de Experiencias y Reflexiones sobre la Violencia Contra las Mujeres “Bordando nuestra historia” estuvo integrado por estas actividades. Además, se publicaron los calendarios mensuales de las actividades de la UGDIE del mes de abril a noviembre de 2024 (véase Tabla 14).

Tabla 14. Difusión de información sobre la cultura de paz y la defensa de derechos humanos.

Actividad	Tipo	Asistencia / publicaciones	Fecha
Feminismo y rap: un llamado al despertar de las mujeres	Conferencia	35	7 marzo
Bordando nuestra historia	Taller	133	14 y 21 marzo
Calendario de actividades de la UGDIE	Redes sociales	6	julio-diciembre 2024

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1Uue5wPs_FRx2zRhYHmQdVHA4umKOv

3.2.2.2 Establecer talleres de inteligencia emocional para toda la comunidad universitaria

Avance: Establecer talleres de inteligencia emocional para toda la comunidad universitaria representa una estrategia clave para fortalecer el bienestar integral y el desarrollo personal. Estos espacios brindan herramientas para reconocer, comprender y gestionar las emociones, favoreciendo la comunicación asertiva, la empatía y la resolución constructiva de conflictos. Asimismo, contribuyen a mejorar el ambiente académico y laboral, fortaleciendo las relaciones interpersonales y la capacidad de trabajo en equipo. Al promover la autorregulación y la resiliencia, se potencia el desempeño académico y profesional, además de fomentar una cultura universitaria más inclusiva, respetuosa y comprometida con el desarrollo humano y social. Durante el 2024, se realizaron diversas actividades en esta materia, en el que se desarrollaron charlas que abordaron temas como las habilidades sociales, el proceso de duelo, la regulación emocional, entre otras (véase Tabla 15).

Tabla 15. Actividades sobre inteligencia emocional.

Actividad	Tipo	Asistencia	Fecha
La importancia de las habilidades sociales en un ingeniero	Charla	15	4 abril
Proceso de duelo	Charla	8	4 abril
Tecnología interactiva para apoyar la regulación emocional de personas con discapacidad intelectual	Charla	2	29 agosto
El arquitecto de tu propio destino	Charla	48	29 agosto

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1UTdP83FCA2rPikThV_xpVUZ5JeRUp3Vw

3.2.4.2 Desarrollar actividades para la atención en orientación educativa y psicopedagógica de la comunidad estudiantil

Avance: Las actividades de orientación educativa y psicopedagógica son fundamentales para acompañar el desarrollo académico, personal y emocional de la comunidad estudiantil. A través de ellas se brinda apoyo en la toma de decisiones, la identificación de fortalezas y áreas de mejora, así como en la definición de metas profesionales y personales. Estas acciones permiten prevenir el rezago y la deserción escolar, además de atender situaciones que afectan el bienestar integral de los estudiantes. Su importancia radica en promover una formación equilibrada, fortaleciendo la autoestima, la motivación y las habilidades socioemocionales necesarias para enfrentar retos académicos y de la vida cotidiana. En las actividades desarrolladas por el área psicopedagógica se logró atender a 733 personas en orientación educativa y 25 persona en orientación psicológica durante el 2024.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1HaYWeehgcCxPolZZfQoA_6K2ab7JVYBa?usp=sharing

3.2.5.1 Dar seguimiento a las actividades de tutoría y su registro en el Sistema Institucional de tutorías

Avance: El seguimiento a las actividades de tutoría se realiza a través del Sistema Institucional de Tutorías, mismo que permite tener un registro de las tutorías programadas, no programadas, individuales, grupales y el número de alumnos atendidos. Al respecto, durante el 2024 se atendieron de manera individual a 3985 estudiantes de manera individual, 1082 de manera grupal a través de 3562 tutorías programadas y 501 tutorías no programadas (véase Tabla 16).

Tabla 16. Actividades de tutoría.

Tutoría	2024-1	2024-2
Programada	3334	228
No programada	468	33
Individual	3764	221
Grupal	38	11
Estudiantes atendidos en grupales	579	503

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1WNlhnx-e-0qD5PXQCu29zp_Y8iWOj6Hm

3.3.1.2 Distribuir las actividades de gestión entre PTC con la finalidad de que la carga de trabajo sea equitativa

Avance: Con el propósito de asegurar una distribución justa y equitativa de la carga de trabajo entre los Profesores de Tiempo Completo (PTC), Técnicos Académicos (TA) y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (TAMT), se ha implementado un sistema de asignación basado en criterios objetivos que consideran la diversidad de funciones académicas, la experiencia del personal docente y las necesidades institucionales, lo que mejora en la eficiencia operativa, promoviendo el sentido de pertenencia y corresponsabilidad, mejorar la toma de decisiones.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1izzRrFJY_nSRz70vLTSM5oEmZymho2dN

3.3.2.1 Promover la participación del personal académico en cursos de actualización docente y disciplinar ofertados por la UABC y otras IES

Avance: Promover la participación del personal académico en cursos de actualización docente y disciplinar ofertados por la UABC y otras Instituciones de Educación Superior es fundamental para fortalecer la calidad educativa. Estos espacios permiten a los docentes adquirir nuevas herramientas pedagógicas, actualizar sus conocimientos en función de los avances de su disciplina y adaptarse a las demandas cambiantes del entorno profesional. Además, fomentan la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, elevan el nivel de competitividad académica y contribuyen al cumplimiento de los estándares de calidad institucional. La actualización continua asegura una formación integral y pertinente para los estudiantes universitarios. Para ello en 2024 en conjunto con la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa se promovió el programa de acompañamiento docente, la oferta de Coursera, la convocatoria intersemestral de UABC, el curso Ignite, entre otros.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1JQ2MnQHyJHnfEU7R6qjh-l4SayhxiYWx?usp=sharing>

3.3.2.2 Apoyar a la comunidad académica para obtener certificaciones profesionales relacionadas a su perfil académico

Avance: El apoyo a la comunidad académica para obtener certificaciones profesionales relacionadas con su perfil académico, se realiza a través de la participación de la comunidad académica en cursos, talleres, certificaciones y diplomados. Muestra de ello, fueron los 34 cursos, seis talleres, nueve certificaciones y un diplomado en que asistieron un total de 29 docentes de la FIAD (véase Tabla 17).

Tabla 17. Asistencia a espacios de actualización profesional.

Tipo	Número	Asistentes
Curso	34	18
Taller	6	4
Certificación	9	6
Diplomado	1	1

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1dNqhWf6WmgeczcJA7pGo27VDpL8GOlsC>

3.3.2.3 Generar las condiciones para la formación del personal administrativo y de servicios a través de la oferta de cursos de capacitación impartidos por la institución o externos

Avance: La generación de condiciones para la formación del personal administrativo y de servicios se realiza a través del cuestionario de detección de necesidades de capacitación, mismo que permite generar el Programa General de Capacitación con el objetivo de mantener las competencias, conocimientos y habilidades del personal. Durante el año 2024, un total de 13 integrantes del personal administrativo y de servicios asistió a siete cursos ofertados por el Departamento de Planeación y Proyectos del Campus, Coordinación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, y de la propia FIAD (véase Tabla 18).

Tabla 18. Asistencia a cursos de capacitación.

Nombre del curso/taller	Asistentes	Fecha
Matriz de Administración de Riesgos Institucionales	2	25 enero
Compras y servicios	3	7 marzo
Primer respondiente en primeros auxilios	6	17 y 18 junio
Evacuación y resguardo	5	3 septiembre
Búsqueda y rescate	3	6 septiembre
Difusión de política ambiental	13	24 septiembre
Introducción a los instrumentos de control y consulta archivística	5	15 octubre

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1ofYCZshfx0-Q0Rd7nPYbTqTHdKOnnQ0Q>

3.3.3.1 Fomentar la participación de la comunidad académica, administrativa y de servicios en actividades deportivas, culturales, entre otros eventos que motiven la identidad y sentido de pertenencia universitaria

Avance: Fomentar la participación de la comunidad de la FIAD en la Hora Universitaria, la Semana de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, la Expo Ciencia y Tecnología, el Colectivo Encuentro Creativo, las actividades del día de la mujer y el festival del día de muertos, ha permitido la asistencia de un número importante de estudiantes, docentes y administrativos a las diversas actividades organizadas en la FIAD (véase Tabla 19).

Tabla 19. Asistencia a actividades de identidad y sentido de pertenencia.

Nombre del curso/taller	Comunidad estudiantil	Personal académico	Personal administrativo y de servicios
Semana FIAD	1345	114	14
Expo Ciencia y Tecnología	363	176	14
Colectivo Encuentro Creativo	103	16	14
Festival del día de muertos	95	16	14
Hora Universitaria	1757	78	14

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1fdJ1COUvc2SnfZHlU7TOZ_IY1AcQLJn6

3.3.5.1 Fomentar un ambiente organizacional saludable, a través de la comunicación abierta y entendimiento de las necesidades de la comunidad FIAD

Avance: Fomentar un ambiente organizacional saludable, se requiere de una comunicación abierta enfocada en el diálogo honesto, el intercambio de ideas y la retroalimentación constructiva acompañado del entendimiento genuino de las necesidades de la comunidad laboral, escuchando activamente, reconociendo perspectivas y adaptando las decisiones organizacionales. Muestra de ello, fueron las actividades que se desarrollaron en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo 2023 – 2027 de la FIAD integrando las opiniones del alumnado, la planta académica y el personal administrativo y de servicios, con la participación de 279 estudiantes en el foro de consulta, 65 del personal académico, administrativo y de servicios en el diagnóstico de las necesidades de la FIAD.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/10k0cHECB8VjLnthdYObdKptDpG8z-DFO>

3.3.7.1 Reconocer los logros de la comunidad FIAD para estimular su desempeño en miras de la mejora continua

Avance: Reconocer los logros de la comunidad de la FIAD permite valorar y visibilizar los esfuerzos, contribuciones y éxitos de sus miembros, tanto en nivel individual como en colectivo. Al respecto, se realizan semestralmente actividades de reconocimiento para el personal docente que se jubila y anualmente para el desempeño de la planta docente. Durante el 2024, se llevaron a cabo dos ceremonias de jubilación para tres académicos y un administrativo, asimismo, una ceremonia de reconocimiento al desempeño del personal docente para docentes de cada PE (véase Tabla 20).

Tabla 20. Eventos de reconocimiento.

Evento	Personal	Fecha
Ceremonia de jubilación	2	4 marzo
Ceremonia de reconocimiento a docentes	10	15 agosto
Ceremonia de jubilación	2	16 agosto

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1LerNwv5zjCpmX2mCQOKkJ57NA8ctm3xs>

3.4.3.1 Contribuir en el desarrollo y ejecución del plan anual para el mantenimiento y preservación de los edificios de la FIAD y de la UABC

Avance: La contribución al desarrollo y ejecución del plan anual de mantenimiento y preservación de los edificios se realiza a través de la revisión permanente de detectores de humo y de extintores en todos los espacios de los edificios de la FIAD a través de las bitácoras de mantenimiento de alarmas y detectores de humo, asimismo, de la bitácora de mantenimiento de extintores. Al respecto, se realizaron acciones relacionadas con ello durante los meses de marzo a agosto de 2024 (véase Tabla 21).

Tabla 21. Acciones de mantenimiento y preservación de edificios.

Acción	Edificios	Espacios	Cantidad	Fecha
Detectores de humo	9	36	183	abril
Extintores	9	62	62	marzo - agosto

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1ruTsrSJanRxuuL6yAzwBbX8z6x2ahSzn>

3.4.3.2 Renovar materiales y equipos que requieren mejoras para la realización de las funciones sustantivas en apego a las necesidades de los PE

Avance: La renovación de materiales y equipos con base en las necesidades de los PE se realizó a través de la adquisición de 14 equipos de cómputo especializados para el laboratorio E con el fin de atender la demanda del programa educativo de Arquitectura, con un costo de \$578,385.36 M.N.; además se adquirieron 26 equipos de cómputo en atención a la demanda de laboratorio B y C mismos que atienden la demanda de los PE de la Unidad Académica, ascendiendo a un importe de compra de \$607,910.38 M.N. Por otro lado, el equipamiento para las aulas es una actividad primordial de la institución la cual se reflejó en la adquisición de 20 pizarrones con un importe total de \$54,544,00 pesos y la adquisición de 10 proyectores en sustitución de equipo obsoleto dentro de la infraestructura de la FIAD, con un monto ascendente a \$81,756.00M.N. Cabe señalar que el importe total de estas adquisiciones ascendió a \$1,322,595.74, recurso presupuestado para la renovación de infraestructura física de la propia unidad y que con apoyo de la administración central. Estas acciones coadyuvan al mejoramiento de los PE para el aprovechamiento de recursos aportados por el programa de Sorteos UABC (véase Tabla 22).

Tabla 22. Acciones de renovación de material y equipo.

Orden de compra	Artículo	Cantidad	Importe
OC2411000984	Pizarrón	20	\$50,544.00
OC2411002500	Computadora Dell Optiplex	26	\$607,910.38
OC2411002750	Proyectores Epson	10	\$81,756.00
OC2411003162	Computadora Alienware	14	\$578,385.36

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1SBaX8wq78B0ldKffD5CXlyvWpOKC6-36>

3.4.8.1 Impulsar la identidad universitaria en acciones para la conservación de espacios físicos de la FIAD

Avance: La acción de impulsar la identidad universitaria a través de proyectos de conservación de los espacios físicos de la FIAD detona el sentimiento de pertenencia y de cuidado de las instalaciones de la UA. Durante el 2024 se inicio con el proyecto espacios dignos en los cuales a durante la gestión 23-27, se tiene proyectada la habilitación de la sala de juntas de maestros de asignatura edificio E1, el área de comedor del personal administrativo y de servicios edificio E33, la cancha de básquet bol ubicada en el edificio E1, la plancha para trazado de espacios de construcción ubicada a espaldas del edificio E51 y el espacio para la sociedad de alumnos en el edificio E1. En este sentido se comenzó con la habilitación de la sala de maestros de asignatura, comenzando con la redistribución del área y aplicación de pintura.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1teykZaQ924bergf8gOGcPRvDozSdqzCk>

Porcentaje de cumplimiento

Prioridad 4. Desarrollo regional e internacionalización	2024	Global
	100%	49%

A través de esta prioridad institucional, la FIAD orienta las prácticas universitarias hacia el desarrollo social, cultural, económico y ambiental de la región, con una notable presencia en la comunidad y una amplia capacidad de colaboración con actores estratégicos de los sectores social, público y privado a nivel estatal, nacional e internacional. En este sentido, la FIAD se concibe como un agente transformador que, desde sus funciones sustantivas, contribuye a la mejora del planeta a través de sus aportaciones al cumplimiento de los ODS. En este apartado se analizarán los programas y proyectos de vinculación, convenios asociados a PVVC, prácticas profesionales y FPP, emprendimiento y liderazgo, movilidad e intercambio nacional e internacional, uso y consumo eficiente de agua y energía, así como el manejo de los residuos.

4.1.1.1 Fomentar la participación de la comunidad académica y estudiantil en proyectos sociales y ambientales en conjunto con organismos de la sociedad civil y autoridades a nivel local, estatal, regional, nacional e internacional

Avance: El fomento a la participación de la comunidad académica y estudiantil en proyectos sociales y ambientales se lleva a cabo a través de los diversos programas, entre los que se pueden mencionar los programas de servicio social comunitario y profesional, mismos que en su objetivo e incidencia manifiestan un impacto social o ambiental. Al respecto, durante 2024 participaron un total de 546 estudiantes y 4 docentes en 47 programas de servicio social comunitario, mientras que los programas de servicio social profesional, contaron con la participación de 690 estudiantes y 33 docentes en 89 programas (véase Tabla 23).

Tabla 23. Programas de servicio social.

Programa	Número	Estudiantes	Docentes
Servicio social comunitario	47	546	4
Servicio social profesional	89	690	33

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/15vsfOM9AHur0lZ6nKZ5PNta_mMTYm5eB

4.1.2.1 Asegurar la participación de estudiantes en programas de Prácticas Profesionales a través de la oferta generada por las UR

Avance: El aseguramiento de participación de estudiantes en programas prácticas profesionales se realiza a través de del registro de programas ofertados por diversas unidades receptoras. Muestra de ello, es la participación de 105 estudiantes en 48 programas durante 2024-1, mientras que durante 2024-2 participaron 106 estudiantes en 46 programas registrados (véase Tabla 24).

Tabla 24. Participación de estudiantes en PP.

Programa educativo	2024-1		2024-2	
	PP	Estudiantes	PP	Estudiantes
Civil	5	6	5	9
Electrónica	2	14	-	9
Computación	4	13	4	13
Industrial	23	17	23	17
Bioingeniería	-	7	-	7
Nanotecnología	5	6	5	6
Arquitectura	7	41	7	41
Software y Tecnologías Emergentes	2	1	2	4
Total	48	105	46	106

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1mnFIYIq_AF2YY9fxSeFBANAjpVZ2SHpZ

4.1.3.1 Impulsar la Formación Profesional por Proyecto de la comunidad estudiantil a través de la vinculación con el sector productivo o gubernamental

Avance: El impulso para la participación de estudiantes en la formación profesional por proyecto se lleva a cabo a través de la formalización de convenios y el registro de estudiantes en esta modalidad. Al respecto, durante 2024 se contó con la participación siete estudiantes en seis diferentes empresas (véase Tabla 25).

Tabla 25. Participación de estudiantes en FPP.

Programa educativo	Empresa	Estudiantes
Civil	ROCCA Constructora	2
Electrónica	Dialight	1
Industrial	CESAT	1
Nanotecnología	Manpower S.A. de C.V. CFE Los Cabos CODEEN	3

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1DyG7E9Fdsm0Z-ippv_3xyzolUr37G8X

4.1.3.2 Impulsar la participación de la comunidad estudiantil en Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos a través de la vinculación con el sector productivo o gubernamental

Avance: El impulso de la participación de la comunidad estudiantil en Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC) se realiza a través de la vinculación con el sector productivo o gubernamental. Muestra de ello, fue la formalización durante el periodo 2024-1 de un total de 33 convenios con el sector público y 43 convenios con el sector

privado, mientras que en el 2024-2 se formalizaron en el sector público y privado, un total de 28 y 41, respectivamente, lo que permitió la realización de 151 PVVC durante 2024 (véase Tabla 26).

Tabla 26. Convenios de PVVC con el sector público y privado.

Programa educativo	2024-1			2024-2		
	Sector	Convenios	Estudiantes	Sector	Convenios	Estudiantes
Civil	Privado	6	12	Privado	8	12
Electrónica	Público / Privado	2 / 1	3	Público / Privado	2 / 1	3
Computación	Público / Privado	7 / 6	21	Público / Privado	5 / 7	16
Industrial	Público / Privado	2 / 24	31	Público / Privado	2 / 17	20
Bioingeniería	Público / Privado	8 / 9	26	Público / Privado	8 / 4	14
Nanotecnología	Público / Privado	14 / 3	23	Público / Privado	11 / 4	17
Arquitectura	-	-	-	Privado	2	3

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/120eDhaRwelaqRuK2qLK2dT7hw3dHu40q>

4.2.2.1 Incentivar a la comunidad estudiantil para que se incorporen a los Proyectos de Vinculación

Avance: El impulso para la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con valor en créditos se lleva a cabo a través del registro de proyectos por parte de la unidad receptora y de los propios estudiantes. Muestra de ello, fue la participación 201 estudiantes en 151 diferentes proyectos durante 2024 (véase Tabla 27).

Tabla 27. Participación de estudiantes en PVVC.

Programa educativo	2024-1		2024-2	
	Proyectos	Estudiantes	Proyectos	Estudiantes
Civil	6	12	8	12
Electrónica	3	3	3	3
Computación	13	21	12	16
Industrial	26	31	19	20
Bioingeniería	17	26	12	14
Nanotecnología	17	23	13	17
Arquitectura	-	-	2	3
Total	82	116	69	85

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1FNNA6DSYhpcR5_flgOfZIKOLscoSkiNT

4.4.2.3 Dar continuidad a la participación de la comunidad estudiantil en asignaturas relacionadas con el emprendimiento y liderazgo

Avance: La participación de estudiantes en asignaturas relacionadas con el emprendimiento y liderazgo se lleva a cabo a través las asignaturas de emprendimiento y liderazgo en los PE de Ingeniería y de administración de empresas desarrolladoras en el PE de Arquitectura, mismas que contaron durante 2024 con la participación de 228 estudiantes y 69 estudiantes, respectivamente (véase Tabla 28).

Tabla 28. Participación de estudiantes en asignaturas sobre emprendimiento y liderazgo.

Programa educativo	2024-1		2024-2	
	Asignatura	Estudiantes	Asignatura	Estudiantes
Civil	Emprendimiento y Liderazgo	27	Emprendimiento y Liderazgo	28
Electrónica	Emprendimiento y Liderazgo	0	Emprendimiento y Liderazgo	12
Computación	Emprendimiento y Liderazgo	21	Emprendimiento y Liderazgo	19
Industrial	Emprendimiento y Liderazgo	24	Emprendimiento y Liderazgo	23
Bioingeniería	Emprendimiento y Liderazgo	0	Emprendimiento y Liderazgo	9
Nanotecnología	Emprendimiento y Liderazgo	36	Emprendimiento y Liderazgo	26
Arquitectura	Administración de empresas desarrolladoras	35	Administración de empresas desarrolladoras	34
Software y Tecnologías Emergentes	Emprendimiento y Liderazgo	13	Emprendimiento y Liderazgo	-
Total		156		151

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1buFFWzdz6O9zCOM_F8yhbuvN5aghYE8

4.4.3.1 Estimular la participación de estudiantes de diferentes unidades académicas en actividades de emprendimiento

Avance: Estimular la participación de estudiantes en actividades de emprendimiento es una actividad que se lleva a cabo de manera permanente en la FIAD a través de la difusión de información sobre las convocatorias de CIMATANK y Expo Tecnología y Emprendimiento de la UABC, mismas que son compartidas a través de correo electrónico y las redes sociales institucionales de la FIAD. Asimismo, se imparten siete materias en la FIAD que se relaciona con la actividad de emprendedores, que implica la participación de los estudiantes en las convocatorias de ambos eventos durante cada semestre.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1KLM0y5YX6qsupFO5gE38DFBAI_nU3eCc

4.4.5.1 Participación de la comunidad académica y estudiantil en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales de emprendimiento

Avance: La participación de la comunidad académica y estudiantil en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales de emprendimiento es gracias a la difusión de las convocatorias institucionales y externas, así como al apoyo de docentes de las asignaturas relacionadas en esta materia. Al respecto, se contó con la participación durante 2024 en CIMATANK de 111 estudiantes en 35 proyectos y en la Expo Tecnología y Emprendimiento de 191 estudiantes en 54 proyectos (véase Tabla 29).

Tabla 29. Participación de estudiantes en eventos sobre emprendimiento.

Evento	2024-1			2024-2		
	PE	Proyecto	Estudiantes	PE	Proyecto	Estudiantes
CIMATANK	7	14	60	6	21	51
Expo Tecnología y Emprendimiento	6	28	102	5	26	89

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1vQm21rppatEozy4obLm0yFpkW2F7SWij>

4.4.5.2 Impulsar los foros de exposición de proyectos de emprendimiento en los que participe la comunidad FIAD

Avance: El impulso de participación de la comunidad estudiantil y académica de la FIAD en foros de exposición de proyectos de emprendimiento se realiza a través del foro “Aprender a Emprender Bootcamp Emprendimiento” y “III Bootcamp Internacional de Emprendimiento con Ciencia”, mismos que contaron con la participación de 36 estudiantes en el foro de Aprender a Emprender y 12 estudiantes en el Bootcam Internacional.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1tD5DpMq1a0_d-DZetl8zSzTO6wuOQrWZ

4.5.3.1 Difundir los apoyos institucionales disponibles para motivar a estudiantes de realizar intercambio estudiantil

Avance: Con el fin de difundir los apoyos institucionales para motivar el intercambio estudiantil se realizaron diversas acciones de difusión en medios institucionales de la FIAD y a través de diversos espacios informativos. En las redes sociales de la FIAD se difundieron cada una de las convocatorias emitidas por la institución en cada semestre para intercambio nacional e internacional, asimismo, las convocatorias de prácticas profesionales con el fin de que el alumnado pudiera realizarlas en la región, en el país o en el extranjero. De igual manera, el 7 de mayo y 13 de noviembre de 2024 se realizaron los talleres denominados “internacionalización y choque de cultura” en que se difunden experiencias de intercambio de estudiantes que fueron beneficiados en las convocatorias.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/16BwaOFNnYTBeOWoFbIsVG6OpXA1J9Mxz>

4.5.3.2 Fomentar el intercambio estudiantil en IES internacionales a través de la convocatoria institucional o de fuentes externas

Avance: El fomento al intercambio estudiantil en la FIAD se realiza a través de la difusión de las convocatorias internas y externas a la UABC a través de correo electrónico, redes sociales y como actividad de la Hora Universitaria de la FIAD, con el fin de que la comunidad estudiantil realice acciones de movilidad en IES nacionales e internacionales.

Muestra de ello, durante 2024 un total de dos estudiantes realizaron acciones de movilidad nacional y 10 estudiantes de alcance internacional (véase Tabla 30).

Tabla 30. Participación de estudiantes en acciones de movilidad.

Programa Educativo	Movilidad	
	Nacional	Internacional
Civil	-	-
Electrónica	-	-
Computación	2	-
Industrial	4	-
Bioingeniería	-	-
Nanotecnología	2	-
Arquitectura	2	2
Software y Tecnologías Emergentes	-	-

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/15193oLmwU5v0KCA2IUyPCWKKWksZYjQ>

4.5.4.1 Fomentar la atracción de pares académicos y profesionales de la disciplina para realizar actividades que contribuyan en la investigación y docencia

Avance: El fomento a la visita de pares académicos y profesionales de las ingenierías y arquitectura se realiza a través de las redes de colaboración o de las colaboraciones entre pares académicos. Al respecto, la FIAD contó con la participación activa de pares académicos y profesionales en investigación y docencia, fortaleciendo los programas de posgrado y los proyectos en curso. Se recibieron estancias de investigadoras como la Dra. Elizabeth Rivera Borrero (UdG) y la Dra. Alicia Paz González Riquelme (UAM), así como la colaboración de especialistas internacionales en el Sustainable Futures Forum, con un total de 7 académicos involucrados directamente en actividades de vinculación y transferencia de conocimiento. Asimismo, se realizaron estancias de investigación de alumnos de posgrado de la UACJ y del TecNM-Colima, que promovieron la interacción con pares académicos de dichas instituciones a través de proyectos conjuntos, sumando 2 participaciones adicionales. En conjunto, estas acciones permitieron vincular a la FIAD con al menos 8 pares académicos y profesionales en el año, fortaleciendo el intercambio de ideas, la formación de estudiantes y el desarrollo de proyectos de investigación en la FIAD (véase Tabla 31).

Tabla 31 . Participación de pares académicos y profesionales en investigación y docencia.

Actividad	Descripción	Número de académicos(as) participantes
Estancia sabática de la Dra. Elizabeth Rivera Borrero (UdG)	Vinculación con el Cuerpo Académico “Estudios Urbanos y Arquitectónicos” y el Programa de Posgrado MyDAUD	1
Movilidad entrante Dr. Lázaro Huerta Arcos (UNAM)	Proyecto de investigación	1

Actividad	Descripción	Número de académicos(as) participantes
Estancia de la Dra. Alicia Paz González Riquelme (UAM)	Actividades relacionadas al proyecto de investigación “Espacio público y habitar poético”	1
Sustainable Futures Forum. Ronnen Levinson (LBLN) y Roberto Machorro Mejía (CNyN-UNAM)	Espacio de intercambio de ideas y conocimientos sobre la acción climática y el desarrollo urbano sostenible para el Programa de Posgrado MyDAUD	4
Estancia de investigación del alumno de posgrado Cesar Omar Santos Aguirre (UACJ)	Vinculación de la Dra. Liliana Cardoza Avendaño con pares de la UACJ por medio de estudiante de posgrado	1
Estancia de investigación del alumno de posgrado Juan Felipe Anastacio Tzitzihua (TecNM-Colima)	Vinculación del Dr. Julio César Rincón Martínez con pares del TecNM-Colima por medio de estudiante de posgrado	1

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1kX7MS6MSDvzaaiZpYMK1qua1eRLmfBf9?usp=drive_link

4.6.3.1 Difundir los programas educativos de la FIAD para incrementar el número de estudiantes internacionales

Avance: La difusión de los programas educativos de la FIAD para incrementar el número de estudiantes internacionales se realiza a través del trabajo colaborativo entre los responsables de los PE de la FIAD y el Departamento de apoyo a la extensión de la cultura y la vinculación, con el fin de que se tenga la información sobre el mapa curricular y las materias afines relacionadas con el PE. En este sentido, se recibió a un estudiante de la Universidad Nacional del Litoral de Argentina para cursar las materias de Análisis y Diseño de Sistemas, Ingeniería de Requisitos, Sistemas de Información y la materia de Base de Datos en el PE de Ingeniero en Computación. Además, en el marco de la estrategia para difundir los programas educativos de la FIAD y fortalecer la atracción de estudiantes internacionales en los posgrados, el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería (MyDCI) ha realizado acciones de promoción mediante convocatorias, redes académicas y difusión en medios digitales. Como resultado de este esfuerzo, en 2024 se logró captar el interés de una aspirante proveniente de Colombia, quien inició el proceso de postulación para integrarse en 2025 al programa de Maestría en Ingeniería. Este avance refleja la proyección internacional del posgrado y constituye un paso para incrementar la presencia de estudiantes extranjeros en la unidad académica.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1UUUXiluEQnZFbpAbhYst2Pp1ALz3KTydX>

4.6.5.3 Fomentar la participación de la comunidad académica en las convocatorias de apoyo institucionales

Avance: La participación de la comunidad académica en las convocatorias de apoyo institucional sobre movilidad académica y publicación de investigaciones en revistas científicas de prestigio, se fomenta a través de la difusión de las convocatorias de la UABC en esta materia. Al respecto, durante 2024 dos académicos se vieron beneficiados con la convocatoria de movilidad académica 2024 y uno más por la convocatoria Binacional UABC en conjunto con UC Alianza MX. Con relación a la Convocatoria Especial de Publicaciones 2024 se no se logró que la planta académica

pudiera publicar resultados de sus investigaciones, sin embargo, para el 2025 se dará mayor impulso a la difusión de la convocatoria con el objetivo de lograr la asignación del recurso de dicha convocatoria (véase Tabla 32).

Tabla 32. Participación de la comunidad académica en convocatorias de apoyo institucional.

Convocatoria o apoyos	Tipo	Número de académicos(as)
Convocatoria de movilidad académica 2024	Estancia	2
Convocatoria Binacional “2024 Call for Collaborative research in Applied Sciences”	Estancia	1

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1HpRfID-2PoybGPxLkjgANkfGQz9wtsK?usp=sharing>

4.9.1.1 Atender el cumplimiento de las normas ambientales y de seguridad por los organismos nacionales

Avance: La atención al cumplimiento de las normas ambientales de seguridad por los organismos nacionales, se lleva a cabo a través de la actualización y revisión de detectores de humo en aulas, talleres, laboratorios, baños, cubículos, oficinas y áreas comunes de la FIAD. Asimismo, se realiza un seguimiento y atención a la recolección de residuos tóxicos que se generan de actividades de docencia dentro de los laboratorios de Bioingeniería, Nanotecnología y Usos Múltiples. En particular, se realizó la actualización y revisión de detectores de humo en las diversas áreas de la FIAD, así como el seguimiento y atención a la recolección de residuos tóxicos que se generan de actividades de docencia dentro de los diferentes laboratorios como Laboratorios de Bioingeniería, Nanotecnología y Usos Múltiples.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1fXNxV3KG3NUvQOCaB5b_WUibOutHjn8

4.9.3.1 Fomentar en la FIAD el consumo responsable de los recursos

Avance: El fomento al consumo responsable de los recursos operativos en la FIAD es fundamental para garantizar la eficiencia institucional y la sostenibilidad de sus actividades académicas y administrativas. Promover un uso consciente de materiales, energía y recursos financieros contribuyendo a reducir gastos innecesarios, prolongar la vida útil de los bienes y fortalecer la cultura de cuidado en la comunidad universitaria. Asimismo, esta práctica impulsa la responsabilidad ambiental y social, alineándose con los principios de sustentabilidad de la UABC. Las acciones realizadas se enfocaron en mensajes a la comunidad para uso eficiente de los recursos en baños, así como de energía. Por otro lado, se logró reducir en 57% el consumo de combustible sin afectar al número de salidas realizadas para viajes de estudio o prácticas (véase Tabla 33).

Tabla 33. Fomento en la FIAD en el consumo de combustible.

Concepto	2024
Combustible	\$ 130,130.28

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/15_0kH2ExEyFpDvoYPpRHwGtJGe3jcq0t?usp=drive_link

4.9.3.2 Sensibilizar a la comunidad FIAD sobre el uso eficiente del agua y la energía, y el cuidado del medio ambiente a través de programas institucionales de concientización con la comunidad FIAD

Avance: La sensibilización de la comunidad de la FIAD sobre el uso eficiente del agua y la energía se realiza a través de la publicación en áreas comunes información que genere conciencia sobre el uso eficiente de los recursos energéticos e hídricos, así mismo el cuidado del medio ambiente a través de los programas institucionales de “acopio de baterías alcalinas”, “captación de pilas en desuso y “la campaña cero residuos”, estos últimos impulsados por la institución. Asimismo, se han publicado en áreas comunes información que genere conciencia sobre la eficiencia en el uso de los recursos energéticos e hídricos.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1VNYxueCoqfYK6SKuPddyVHi5o7D8rU-e>

4.9.7.1 Difundir la sustentabilidad como pilar fundamental y directriz central en las actividades de la comunidad FIAD

Avance: La difusión de la sustentabilidad en las actividades de la comunidad estudiantil y académica de la FIAD se realiza a través de las redes sociales institucionales, mismas que evidencian la importancia de la participación en esta materia. Muestra de ello, durante 2024 se realizaron diversas actividades como la denominada “Contaminación lumínica”, que consistió en una charla para crear conciencia sobre la importancia entre las carreras de ingeniería con el medio ambiente. De igual manera, se realizó una salida de campo a la empresa Exportadora de Sal, S.A., con el objetivo de reconocer y dimensionar el impacto de las actividades de una empresa a nivel mundial en los entornos ambiental, social y económico de una población. Además, se realizaron actividades asociadas a proyectos de emprendimiento estudiantil en esta materia, como el desarrollo tecnológico y medio ambiente en el transporte, así como en programas de servicio social comunitario sobre actividades de mejora y adecuación de parques públicos.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/10k2N9-INCz_G-4JRC8B6t6Ya7C5AwRSM

4.9.9.1 Dar continuidad al programa de cero residuos de la FIAD, enfocado en el manejo adecuado de los materiales empleados en la FIAD

Avance: La continuidad al programa de cero residuos de la FIAD sobre el manejo de materiales se realiza a través de los manifiestos de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos, mismos que se generan por sustancia sólida residual potencialmente peligrosa para el medio ambiente, líquido corrosivo ácido inorgánico, líquido inflamable, y líquido corrosivo básico inorgánico, bajo características particulares en su composición y contenedor. Al respecto, durante 2024 se llevó a cabo un total de 0.53 toneladas de manejo adecuado de materiales (véase Tabla 34).

Tabla 34. Manejo adecuado de materiales.

Generador	Tipo	Cantidad	Toneladas
Sustancia sólida residual potencialmente peligrosa para el medio ambiente	Sólidos impregnados con solventes orgánicos	6	0.30
Líquido corrosivo ácido inorgánico	Mezcla de ácidos	3	0.06
Líquido inflamable	Mezcla de solventes inorgánicos	3	0.06
Líquido corrosivo básico inorgánico	Mezcla de alcanos	1	0.07
Sustancia sólida residual potencialmente peligrosa para el medio ambiente	Grasa residual	1	0.02

Generador	Tipo	Cantidad	Toneladas
Líquido corrosivo básico inorgánico	Sales con metales	1	0.02

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1psq7N7RgCHgelfLsQkA4lIX6L08LNvda>

4.9.9.2 Monitorear el manejo de residuos y emisiones evaluando las infraestructura y equipamiento

Avance: El monitoreo del manejo de residuos es una acción fundamental para garantizar la sustentabilidad ambiental y el cumplimiento de las normativas institucionales en la FIAD. Las acciones de supervisión se realizan de manera constante en los procesos de separación, recolección y disposición final, permitiendo mejorar áreas de mejora y fomentar las prácticas responsables entre la comunidad académica. Esta labor no solo contribuye a reducir el impacto ambiental, sino que también fortalece la cultura de responsabilidad social universitaria. En la Tabla 35, existen siete laboratorios en los que se generan residuos la información correspondiente al monitoreo.

Tabla 35. Acciones de monitoreo en el manejo de residuos.

Laboratorio	Ubicación	Tipo de residuo	Cantidad
Bio 1	E51	Ácidos Bases Solventes RPBI	7L 15L 5L 2Kg
Bio 2	E51	Ácidos Bases Solventes Aceite	15L 25L 20L 2L
Nano 1	E51	Ácidos Bases Solventes	3.5L 4.5L 5L
Nano 2	E51	Ácidos Bases Solventes Colorantes Sólidos	8L 15L 1.5L 1L 5Kg
LUM (Química)	E45	Ácidos Bases Solventes Sólidos Metales	7L 5L 3L 8Kg 8L
LMGT	E37	Otro	-
Almacén	E51	Sólidos	5Kg

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1mIVN7gNCGRf3EdF_lyy3NvbqfMoxQq3D?usp=drive_link

4.9.9.3 Fomentar los cursos y talleres que concienticen sobre la problemática ambiental y el manejo adecuado de residuos

Avance: Los cursos y talleres que generen conciencia en materia ambiental y manejo de residuos se fomenta a través invitaciones y convocatorias institucionales. Al respecto, durante 2024 se contó con la participación de 19 docentes que imparten las materias prácticas de laboratorio y técnicos académicos encargados de los mismos, en particular, se

fomentaron el taller titulado “Difusión de política ambiental” y la reunión informativa titulada “Manejo de sustancias químicas”.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/19q_5mysX4RTb3wLcPPh8jm3Rjf11Kf5v

4.9.9.4 Difundir los planes y programas institucionales sobre el manejo de residuos

Avance: La difusión de los planes y programas institucionales sobre el manejo de los residuos se realiza a través de talleres, señalizaciones y procedimientos en las distintas áreas que requieren atención en esta materia. Muestra de ello, durante 2024 se llevó a cabo un Taller de Política ambiental y manejo de residuos en la FIAD, especialmente para profesores que dan clase en Laboratorios con manejo de sustancias químicas. En los Laboratorios hay señalética que apoya en la identificación de zonas de riesgo, contenedores clasificados para la disposición de residuos, ruta de disposición de residuos (para llevarlos a los contenedores más grandes, que se hace por semestre), etc. Además, cada laboratorio cuenta con las hojas de seguridad de las sustancias químicas, en las cuales también se cuenta con el manejo de residuos. Asimismo, cada almacén de sustancias químicas, está organizado adecuadamente de acuerdo a la afinidad química y tipo de compuesto.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1trZAWbsiklThe4ho1-JTq3wdtneJHz3i>

Prioridad 5. Gestión y financiamiento	Porcentaje de cumplimiento	
	2024	Global
	100%	62%

A través de esta prioridad institucional, la FIAD promueve el servicio con eficiencia, el liderazgo y el desarrollo de competencias adecuadas entre el personal administrativo, y que el principio de transparencia se vea reflejado en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas. Asimismo, se deben establecer canales efectivos de comunicación entre las instancias y personas con las que interactúa la FIAD, fortaleciendo la gobernanza y la autonomía universitaria. Al respecto, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones sobre la capacitación del personal administrativo y de servicios, reconocimiento del desempeño del personal académico, adopción de tecnologías en los procesos académicos y administrativos, uso prudente de los recursos financieros en apego al plan de austeridad, la transparencia y rendición de cuentas, la revisión permanente de los procesos administrativos, la vida colegiada y la comunicación efectiva por los diversos mecanismos institucionales.

5.1.2.1 Fomentar la capacitación del personal administrativo y de servicios para realizar las actividades propias de sus funciones

Avance: El fomento a la capacitación del personal administrativo y de servicios se realiza a través de la difusión de las diversas convocatorias en esta materia emitidas por las Coordinaciones Generales y Departamentos correspondientes de Recursos Humanos, Servicios administrativos, Patronato Universitario y cualquier otra instancia relacionada a través del correo electrónico, asimismo, las necesidades manifestadas a través de los diversos esquemas institucionales de evaluación del personal. Muestra de ello, es el curso de capacitación sobre el uso, manejo y la desincorporación de documentación, mismo que contó con la participación de seis integrantes del personal administrativo, asimismo, un total de dos administrativos y cuatro intendentes acudieron a la capacitación como primer respondiente en primeros auxilios, con certificación por parte de la Secretaría de Salud.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1V5taHYZcgohvPMijymBvQL7CsFeivKQE>

5.1.2.2 Asegurar que la FIAD cuente con el personal administrativo y de servicios capacitado y actualizado para el desarrollo de sus funciones

Avance: El aseguramiento del personal administrativo y de servicios en materia de capacitación y actualización se lleva a cabo con la asistencia del personal a cursos, talleres y otros espacios de formación que les permite desarrollar de mejor manera sus funciones. Al respecto, durante 2024 asistieron 13 integrantes del personal distribuidos en cinco cursos o talleres (véase Tabla 36).

Tabla 36. Asistencia a espacios de capacitación o actualización del personal.

Curso/taller	Personal
Difusión de política ambiental	5
Primer respondiente de primeros auxilios	6
Matriz de administración de riesgos institucionales 2024	2
Búsqueda y rescate	3

Curso/taller	Personal
Archivo	3

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1eD-Ky6A9ZRxqB_ox4Op_SjJHfYow59kc

5.1.2.3 Reconocer el desempeño del personal académico por su efectividad en el desarrollo de las funciones docencia

Avance: El reconocimiento al desempeño del personal académico por su efectividad en el desarrollo de sus funciones se lleva a cabo con la celebración de una ceremonia de entrega de reconocimientos para docentes de Tronco Común de Ingeniería, Tronco Común de Arquitectura y Diseño, y de los PE de Ingeniero Civil, Ingeniero en Electrónica, Ingeniero en Computación, Ingeniero Industrial, Bioingeniero, Ingeniero en Nanotecnología, Arquitectura e Ingeniero en Software y Tecnologías Emergentes que tuvieron las mejores evaluaciones docentes con promedios que estaban entre 97.2 y 99.7 durante el año inmediato anterior. Al respecto, se entregaron 10 reconocimientos a cada docente con la presencia de autoridades, comunidad estudiantil y académica.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1eEkwFqV8fSRy_BVnb-4LzxG4s1GAqVJ

5.2.3.1 Fomentar la adopción de tecnologías en los procesos académicos y administrativos de los PE

Avance: La adopción de tecnologías en los procesos académicos y administrativos de los PE de la FIAD permite sistematizar y llevar a cabo las tareas de una manera más sencilla, además de generar insumos que permita mejorar la organización de la información y tener acceso de manera más eficiente a los datos. Muestra de ello, fue la generación de la aplicación de exámenes colegiados de forma digital, el registro de solicitudes de movilidad interna y el sistema de encuadres, lo que permitió tener estandarizada la información solicitada y la entrega de esta (véase Tabla 37).

Tabla 37. Adopción de tecnologías en los procesos académico-administrativo.

Título	Característica	Medio	Enlace
Exámenes colegiados	Aplicación de exámenes colegiados en formato digital	Formulario Google	* https://drive.google.com/drive/folders/1vjJPR8ryEUeDA5-XPN79UtOJd1esFo5?usp=sharing
Registro de solicitudes de movilidad	Registro de solicitudes de movilidad en formato digital	Formulario Google	http://fiad.uabc.mx/alumnos/movilidad.php
Sistema de encuadres	Estandarización de encuadres en formato digital	Sistema Web	https://fiad.com.mx/encuadres

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1D_df6wkk0L32KpG9aqIkI9ChQvn5AfmM

* Por la naturaleza de la información es de acceso restringido.

5.3.3.3 Promover entre la comunidad académica y estudiantil la venta de boletos de sorteos UABC

Avance: Con la finalidad de fortalecer el incremento de los ingresos autogenerados a partir de la participación en los sorteos de UABC, se realizaron diferentes actividades de promoción de venta de boletos dentro de la comunidad universitaria. Las actividades fueron visita a los grupos, pláticas dirigidas a la planta académica y al alumnado, presentación de proyectos, presentación del uso del recurso generado por la venta de boletos, así como del apoyo al alumnado que realiza actividades como asistencia al congreso del verano delfín y movilidad internacional. La Tabla 38 presenta la información correspondiente a la venta de boletos realizada en la Unidad Académica.

Tabla 38. Promoción de la venta de boletos de Sorteo UABC.

Programa educativo	2024-1	2024-2
TC Ingeniería	1,972	2,649
TC Arquitectura	719	667
Civil	423	407
Electrónica	55	89
Computación	91	54
Industrial	91	96
Bioingeniería	180	61
Nanotecnología	49	10
Arquitectura	290	178
Software y Tecnologías Emergentes	29	92
Docentes y administrativos	366	414
Total	4,265	4,710

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1LMzvzttuR7qFJ8xS8SKJvzL7mRNNcuhm>

5.3.3.4 Incentivar a la participación la comunidad académica en proyectos que incluyan fondos extraordinarios nacionales e internacionales

Avance: La participación de la comunidad académica en proyectos con financiamiento externo se incentiva a través de las convocatorias de apoyo a proyectos de investigación emitidas por los organismos nacionales o internacionales. Al respecto, A finales del 2024, dos profesores sometieron una propuesta a la convocatoria UC Alianza MX – UABC 2024, orientada a impulsar la colaboración académica y científica binacional. Asimismo, en redes sociales de la unidad académica se realizó la difusión de la convocatoria OWSD Early Career Fellowships 2024, dirigida a mujeres científicas en etapas iniciales de su carrera, con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a financiamiento internacional y promover la equidad en la investigación. Estas acciones consolidan el compromiso de la FIAD con el fomento de la participación de su comunidad académica en programas de apoyo externo de alto impacto (véase Tabla 39).

Tabla 39. Participación de la comunidad en proyectos con fondos externos.

Convocatoria	Nombre del proyecto	Número de académicos(as) participantes
Call for Collaborative Research Proposals 2024 (UABC-UC Alianza MX)	Mapping energy poverty through interactive media	2

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1yDLX1hdh1Gr-SV6ZoYnLLsDQwouDa2dI?usp=sharing>

5.3.4.1 Fomentar el uso prudente de los recursos financieros mediante medidas de austeridad, ahorro y control del gasto

Avance: El fomento al uso prudente de los recursos financieros en la FIAD responde al compromiso institucional de cumplir con el acuerdo de austeridad establecido por la UABC. A través de medidas de ahorro, control del gasto y priorización de necesidades esenciales, se busca garantizar la sostenibilidad económica de la Facultad sin afectar la calidad académica ni los servicios ofrecidos a la comunidad. Estas acciones fortalecen la transparencia y la eficiencia en la administración de los recursos, promoviendo una cultura de responsabilidad financiera. De esta manera, la FIAD asegura el cumplimiento de sus metas académicas y administrativas con disciplina y equidad. La siguiente tabla presenta un informe de los recursos utilizado en el 2024 que representa una reducción del 42% respecto al año anterior (véase Tabla 40).

Tabla 40. Acciones sobre el uso prudente de los recursos financieros.

Concepto	2024
Material de aseo	\$126,407,87
Viáticos (alimentos)	\$74,204.24
Viáticos en el extranjero (alimentos)	\$12,722.26
Hospedaje en el país	\$62,900.45
Hospedaje en el extranjero	\$3,835.94
Material para oficina	\$73,788.35
Total	\$ 227,451.24

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1RVtLxzUeOnzO9G8aZV4V_IMQaXwxshho

5.3.4.2 Dar continuidad a las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto, en conjunto con el personal administrativo de la UABC

Avance: La continuidad a las medidas de austeridad se realiza a través del Plan de Austeridad, ahorro y racionalización del gasto, mismo que permite contar con los acuerdos sobre los lineamientos y criterios en esta materia. Al respecto, durante 2024 se atendieron las necesidades siguiendo los procedimientos del Plan, considerando las necesidades propias de la operación de los diversos PE y las actividades operativas de la FIAD.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1mw27J7qbAw24fBufJMN7CR4xEwdgeoUx>

5.3.5.1 Crear el presupuesto anual de forma colegiada, utilizando la planificación basada en resultados y los informes del ejercicio presupuestal

Avance: La creación del presupuesto se realiza a través de la solicitud de necesidades manifestadas por las coordinaciones académicas, responsables de PE y responsables de áreas específicas quienes en reuniones con el equipo directivo manifiestan los requerimientos para el semestre inmediato. Las necesidades van desde materiales, equipo, software, instalaciones y procedimientos.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1A5Oql25s61UL4VN-IGRx8FuWIK90AwQo>

5.3.5.2 Cumplir con la normatividad asociada a informes y transparencia en el manejo de los recursos

Avance: La rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de los recursos públicos constituyen principios fundamentales en la gestión institucional. En este sentido, cumplir con la normatividad asociada a la elaboración de informes y reportes oficiales garantiza no solo la legalidad de las acciones, sino también la confianza de la comunidad y de los órganos de fiscalización. El uso del Sistema de Evaluación del Desempeño basado en el Presupuesto por Resultados (SED-PbR) como fuente de información resulta indispensable, ya que permite integrar datos confiables, medibles y verificables que facilitan el análisis del impacto de los recursos ejercidos. En este sentido y para el ejercicio del 2024 se dio seguimiento a 12 acciones correspondientes a la MIR de Extensión y Vinculación, 19 acciones relacionadas con la MIR de Investigación y 49 acciones asociadas a la MIR de Docencia, todas ellas programadas en 2023, en este sentido se dio cumplimiento al 75% de las MIR de Extensión y Vinculación, al 84% de las MIR de Investigación y al 63% de las MIR de Docencia, aunado a lo anterior, se dío cumplimiento con lo establecido por la oficina de transparencia al realizar la entrega de los y envío de los cuatro reportes trimestrales correspondientes al 2024.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1C-SJlObI6Swld_fSGYpGwKv7OhaWam1?usp=drive_link

5.3.8.1 Actualizar permanentemente el padrón de inventario de bienes muebles e inmuebles de la FIAD

Avance: La actualización del padrón de inventario de bienes muebles e inmuebles de la FIAD se realiza de manera permanente a través de procedimientos estandarizados y mecanismos de recolección de datos que permite evidenciar la adquisición, resguardo y descripción de los activos de la FIAD. Para ello, Para ello, se realizó con el acompañamiento del personal del Patronato Universitario de la UABC, una revisión de equipo para la firma de resguardos internos, el cual se integró de un total de 1799 activos asignados a sus responsables, de ello se presentó el sistema SING por medio del cual se realizó el levantamiento de resguardos internos, lo que provocó que el inventario físico se reprogramara su entrega a 2025, como consecuencia de ello, será prioritario generar acciones que permitan coordinar los esfuerzos entre los responsables del resguardo y el equipo directivo para cumplir con la entrega en tiempo y forma de la totalidad de los activos de la FIAD en el inventario correspondiente.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1XYPs3IEkbiFjzE3oQfAdlp1cUyeijoza>

5.3.9.1 Atender las auditorías externas e internas aplicables a la FIAD

Avance: La atención a las auditorías externas e internas aplicables a la FIAD, se lleva a cabo a través del Programa Anual de trabajo instaurado por el Patronato Universitario de la UABC. Al respecto, la FIAD se encuentra dentro del ejercicio de Auditoria Integral, dentro del cual y en el 2024 se reportaron diversos hallazgos mismos que se solventarán en el transcurso del ejercicio 2025.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1N9bducz8_E8FRfkFAKQ1byZ_fdg4Rr-J

5.3.10.1 Contribuir en la consolidación el Sistema de Control Interno de la FIAD

Avance: La contribución en la consolidación del Sistema de Control Interno de la FIAD, se realiza a través del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) enmarcados por el control interno institucional elaborado por el Patronato Universitario de la UABC. Al respecto, la FIAD anualmente establece dentro de dicha normatividad los riesgos en lo que se trabaja para plantear mejores prácticas que lleven a la comunidad de la FIAD a mitigar riesgos.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1YIVthEMrdiJZmViuwEKOE90pJZjSYiAL>

5.5.1.1 Asegurar que la información pública de la FIAD esté disponible para todos de manera fácil, eficiente y puntual, mediante la divulgación transparente y accesible de datos relevantes a través de medios institucionales

Avance: La información pública de la FIAD se realiza a través del sitio web oficial (<http://fiad.uabc.mx/>), Facebook (<https://www.facebook.com/uabc.fiad/>) e Instagram (<https://www.instagram.com/fiad.uabc/>). Durante 2024 en el sitio web oficial de la FIAD se agregó información sobre el Plan de Desarrollo de la FIAD, actualización de calendarios sobre actividades académicas y estudiantiles, publicación de planes de mejora y planes de desarrollo de los PE, actualización de atributos de egreso, publicación de convocatorias sobre concurso de méritos, concurso de oposición, concurso de selección, acreditación y equivalencia, reingreso, programa de reconocimiento al desempeño académico, intercambio estudiantil, actualización de la página de bienvenida, misión, visión, directorio, directivos, actualización de horarios de clase, asesorías, exámenes ordinarios y exámenes extraordinarios, incorporación de la opción para la información de movilidad interna, actualización de representantes de Consejo Técnico y Consejo Universitario e información para estudiantes de nuevo ingreso. Respecto a las redes sociales, en Facebook se realizaron 539 publicaciones, mientras que en Instagram fueron 230 publicaciones durante 2024, relacionadas con horarios de clase, exámenes, información para nuevo ingreso como grupos, avisos, tomas de protesta, actos académicos, último pase de lista, información de eventos de la Expociencia, Hora Universitaria, Pláticas, Talleres, Cursos, Semanas FIAD, Encuentro/Foro de Egresados, Cimatank, convocatorias PREDEPA, concurso de méritos, concurso de oposición, actividades deportivas de atletismo, basquetbol, voleibol, futbol, UABC Bici, actividades culturales sobre el festival de día de muertos, día de la mujer, feria del libro, sorteos, información para bajas, entrega de credenciales, programa de acompañamiento estudiantil, servicio social y programa Delfín, por mencionar algunas.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1cg1Alc7JPzQwaKhTfXHBMNkP_P19Sja

5.5.2.1 Fomentar la capacitación de la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la FIAD acerca de la relevancia de la protección de datos personales, privacidad y la confidencialidad de los datos

Avance: El fomento a la capacitación de la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la FIAD en materia de protección de datos personales, privacidad y la confidencialidad de los datos, se realiza a través de la invitación a cursos y talleres, en este sentido, durante el 2024 se compartió información sobre cursos relacionados con la protección de datos personales y la protección de datos personales y el ciberacoso (véase Tabla 41).

Tabla 41. Actividades de fomento a capacitación sobre protección de datos personales, privacidad y confidencialidad.

Actividad	Medio	Tipo	Asistentes	Fecha
Protección de datos personales y el ciberacoso	Correo electrónico	Curso	Comunidad estudiantil	17 mayo
Protección de datos personales en el aula virtual	Correo electrónico	Curso	Comunidad académica	18 junio

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1M3e-7vLlk8vJg8SCsugTwck_NxhZ_-2o

5.5.2.2 Sensibilizar a la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la FIAD acerca de la relevancia de la protección de datos personales, privacidad y la confidencialidad de los datos

Avance: La sensibilización de la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la FIAD en materia de protección de datos personales, privacidad y la confidencialidad de los datos, se realiza a través de la difusión de información y de la invitación a cursos virtuales organizados por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC. En este sentido, durante el 2024 se compartió información sobre las recomendaciones para respaldo y protección de la información, asimismo, se invitó a la comunidad estudiantil y académica a los cursos relacionados con estas temáticas (véase Tabla 42).

Tabla 42. Actividades de sensibilización sobre protección de datos personales, privacidad y confidencialidad.

Actividad	Medio	Tipo	Asistentes	Fecha
Recomendaciones para respaldo y protección de la información	Correo electrónico	Informativo	Comunidad académica	31 octubre
Cómo generar un aviso de privacidad para proyectos de investigación	Zoom	Curso	Comunidad académica	13 febrero
Carta de los derechos de la persona en el entorno digital	Zoom	Curso	Comunidad estudiantil y académica	19 marzo
Protección de datos personales y el ciberacoso	Zoom	Curso	Comunidad estudiantil	17 mayo
Auditorías de IA para la protección de datos personales	Zoom	Curso	Comunidad estudiantil y académica	24 mayo
Protección de datos personales en el aula virtual	Zoom	Curso	Comunidad académica	18 junio

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1jHxMtIwogR4dUPQGYya_qLDeV6aOSHku

5.5.4.2 Fomentar la capacitación de la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la FIAD en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales

Avance: Fomentar la capacitación de la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la FIAD en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales es fundamental para cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. A través de la formación en estos ámbitos, se promueve que la comunidad universitaria adquiera competencias para ejercer y garantizar el derecho de acceso a la información, el uso responsable de los recursos públicos y la salvaguarda de la información personal. Asimismo, la capacitación fortalece la rendición de cuentas y fomenta una cultura de responsabilidad institucional basada en la legalidad y la ética. Con ello, la FIAD asegura el cumplimiento normativo y consolida la confianza social en su gestión. En este sentido, se informó a los tutores de la UA de la charla para estudiantes relacionada con la protección de datos personales y el ciberacoso teniendo un alcance de 66 académicos tutores del total de la matrícula de la UA. Se compartió con la comunidad de la FIAD el documento “Recomendaciones para el respaldo de información y medidas de seguridad para protección de información”. Por otro lado, se realizaron reuniones con los responsables de los programas educativos y los coordinadores de área con el fin de explicar lo relacionado con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) propia para la elaboración del Presupuesto Basado en Resultados para la Unidad Académica logrando capacitar en esta reunión a tres coordinadores de área y 10 responsables de programa educativo de la UA.

Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1INZzN1CZYVG5O9l85nkPXzDNwr-r27O?usp=drive_link

5.5.5.1 Promover acciones para la transparencia y rendición de cuentas por parte de la Dirección de la FIAD mediante presentación oportuna de informes de actividades e información relevante

Avance: Con la finalidad de promover las acciones de transparencia y rendición de cuentas, en la UA se da seguimiento al cumplimiento de los indicadores comprometidos para el logro de las metas y prioridades institucionales. Durante el 2024, se dio seguimiento y cumplimiento a los indicadores establecidos en el Sistema Basado en Presupuestos, así como en los reportes trimestrales solicitados por la oficina de transparencia.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1H9aYxEqkhfVh9PyAdI0pc736GGMabfkC?usp=sharing>

5.6.1.1 Impulsar la participación de la comunidad universitaria en los órganos colegiados, consejos y comisiones de la UABC y de la FIAD

Avance: Con la finalidad de impulsar la participación de la comunidad FIAD en órganos colegiados, consejos y comisiones, en el 2024 se realizó 1) la actualización del reglamento interno de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, en el que se definieron 10 comités y un cuerpo colegiado artículo 49, así mismo del artículo 50 al artículo 58 se presenta en el Manual Organizacional una descripción genérica de los comités y del cuerpo colegiado; 2) se realizaron diversas reuniones colegiadas, dos reuniones de Consejo Técnico, más de 10 reuniones del Cuerpo Colegiado de Coordinadores de Área y Responsables de Programa Educativo, más de ocho reuniones con los grupos de interés de los programas educativos, entre otras acciones, asimismo, se participó cuatro sesiones de Consejo Universitario; 3) Para el 2025, se contará con la integración de los 10 comités establecidos en el Reglamento Interno

de la Facultad, así como el reglamento interior asociado a cada uno de estos comités, en el cual se establecerá la finalidad de cada comité, la integración de los mismos y las acciones a realizar para su correcta operación.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1sPnvj16hXR-hZE9NnTwVHGONAQt-tuWS>

5.6.3.1 Fomentar la participación de la comunidad estudiantil y académica en los órganos colegiados institucionales y de la propia FIAD

Avance: Con la finalidad de fomentar la participación de la comunidad estudiantil y académica en los órganos colegiados de la Institución, tales como el Consejo Técnico de la FIAD (CT-FIAD) y el Consejo Universitario (CU-FIAD), se realizó y emitió la convocatoria correspondiente al 2024 que, de acuerdo con el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California artículo 157 se dio cumplimiento para la elección de los representantes ante estos consejos del alumnado de la FIAD. En este sentido, se emitió una convocatoria con una semana de anticipación para invitar al alumnado que cumplía con los requisitos a las asambleas por grupo. Con fecha 30 de septiembre se realizaron pláticas informativas a cargo de la Dra. Eunice Vargas Viveros y el Dr. Julián Israel Aguilar Duque, en la explanada del Edificio E1 dirigidas al alumnado de la FIAD. Las cuales permitieron identificar a los alumnos candidatos a ser consejeros técnicos y consejeros universitarios para el periodo septiembre 2024-2025. Con relación a la elección del personal docente no se realizó el ejercicio, debido a que en el Estatuto General artículo 51 y artículo 155, el proceso de elección se realiza cada año impar.

El Consejo Técnico de la FIAD sesionó el 12 de junio del 2024, para establecer lineamientos relacionados con el reconocimiento a la planta docente y el 2 de diciembre del 2024, se sostuvo una segunda sesión con la finalidad de revisar la propuesta de Reglamento Interno de la Facultad.

Con relación a la Comisión Académica, en el 2024 se concretó una reunión de trabajo el 22 de abril del 2024, en la que se revisaron las propuestas de la planta docente para la solicitud de periodos sabáticos, lográndose aprobar en esta reunión la petición de 3 académicos.

Con la finalidad de fomentar la participación de la comunidad para el 2025, se tiene planeado difundir podcasts informativos relacionados con las funciones de los consejeros técnicos y consejeros universitarios, realizar la asamblea para la elección de consejeros alumnos y docentes aunado a la renovación de los integrantes de la comisión académica. En este mismo año se comenzará con la integración de los comités de contratación, formación y actualización docente, el comité de diversidad e inclusión educativa, el comité de seguridad e higiene, el comité de planeación, el comité de recursos autogenerados y se dará continuidad con los trabajos de los cuerpos colegiados.

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1GASWyiH1bk-7ubXAoSGsahb9YA -Qcn3?usp=sharing>

5.6.4.1 Promover la política de comunicación bidireccional entre autoridades, funcionarios y la comunidad de la FIAD

Avance: La promoción de la política de comunicación bidireccional entre autoridades, funcionarios y la comunidad de la FIAD, se realiza a través de la difusión y discusión de diversos temas de interés de estudiantes, académicos y

administrativos, muestra de ello, son las 10 reuniones que se celebraron durante 2024 en el que se trataron aspectos de acreditaciones, operación y seguimiento a actividades de la FIAD (véase Tabla 43).

Tabla 43. Actividades de comunicación bidireccional con la comunidad, autoridades y funcionarios de la FIAD.

Motivo de la reunión	Asistentes	Fecha
Interacción con los grupos de interés para seguimiento al proceso de acreditación del PE de la FIAD	Autoridades, Coordinadores de Áreas Académicas y Responsables de PE	21 febrero
Asuntos sobre operatividad de la FIAD	Autoridades, Coordinadores de Áreas Académicas y Responsables de PE	3 abril
Asuntos sobre operatividad de la FIAD	Autoridades, Coordinadores de Áreas Académicas y Responsables de PE	10 abril
Presentación, revisión y acuerdo de la misión, visión y valores institucionales del Plan de Desarrollo de la FIAD	Autoridades, Responsables de PE, Representantes de académicos de cada PE y Representantes de estudiantes de cada PE	17 mayo
Información del Cuerpo Colegiado de Coordinadores de Áreas Académicas y Responsables de PE	Autoridades, Coordinadores de Áreas Académicas y Responsables de PE	22 mayo
Cierre de semestre 2024-1	Autoridades, Coordinadores de Áreas Académicas y Responsables de PE	27 junio
Seguimiento sobre actividades de arranque de semestre	Autoridades, Coordinadores de Áreas Académicas y Responsables de PE	5 agosto
Información sobre procesos del mes de noviembre	Autoridades, Coordinadores de Áreas Académicas y Responsables de PE	28 octubre
Información sobre fechas y procedimientos para la generación de horarios 2025-1	Autoridades, Coordinadores de Áreas Académicas y Responsables de PE	21 noviembre
Seguimiento sobre el caso de la asignatura Matlab y Sistemas de Información Geográfica	Autoridades, Coordinadores de Áreas Académicas y Responsables de PE	11 diciembre

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1akyHqdRw5vJpXJ9MRzG1Zn6wWzBF8WGB>

Indicadores estratégicos

Los indicadores estratégicos permiten evaluar el progreso hacia el logro de los objetivos del PDFIAD 2023-2027 con la finalidad de orientar las tareas de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas en los cuatro años de la Dirección. Los indicadores estratégicos permiten definir los métricos de la situación actual y el valor de la meta a lograr para el periodo 2027-2 que contribuya a los indicadores macro definidos en el PDI 2023-2027 de la actual gestión rectoral de la UABC, asimismo, permita atender a las observaciones emitidas por la H. Junta de Gobierno de la UABC en el proceso de designación del Director de la FIAD.

Tabla 44. Indicadores macro de la Prioridad Institucional 1.

Prioridad 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.			
Indicador	Valor actual	Meta 2027-2	Valor 2024-2
Número de matrícula escolar por nivel educativo			
Licenciatura	2,234	2,435	2,211
Posgrado	74	95	95
Número de egresados por nivel educativo			
Licenciatura	112	122	168
Posgrado	60	80	76
Número de programas educativos de licenciatura			
Modalidad escolarizada	7	7	7
Modalidad no escolarizada	0	0	0
Modalidad mixta	0	1	0
Número de programas educativos de posgrado			
Investigación	4	4	4
Profesionalizante			
Modalidad escolarizada	0	1	0
Modalidad no escolarizada	0	0	0
Modalidad mixta	0	1	0
Número de programas educativos de posgrado en el SNP			
Maestría	2	2	2
Doctorado	2	2	2
Número de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales			
Licenciatura	2	4	2
Educación continua			
Número de participantes	0	10	0
Número de cursos	0	10	2
Número de diplomados	0	2	0
Número de talleres	2	7	0
Número de cursos MOOC	0	1	0
Ingresos (miles de pesos)	\$0	\$1,200	\$0
Porcentaje de alumnos que considera que la oferta de formación continua (cursos, diplomados, talleres) le parece atractiva			
Licenciatura	0%	10%	91%
Posgrado	0%	10%	94%
Porcentaje de la comunidad estudiantil que considera que los programas educativos son flexibles	61%	80%	86.5%
Indicadores de egreso			
Programas educativos de licenciatura en el nivel 2 IDAP	1	2	1
Programas educativos de licenciatura con exámenes de egreso propios	1	2	2
Porcentaje de estudiantes con TDS y TDSS en el EGEL por programa educativo			
Civil	11.5%	50%	74%
Electrónica	12.5%	50%	48%
Computación	0%	50%	50%
Industrial	3.2%	50%	46%
Arquitecto	0%	50%	76%

Prioridad 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida.			
Indicador	Valor actual	Meta 2027-2	Valor 2024-2
Software y T.E.	N/A	50%	80%
Porcentaje de estudiantes con TDSS en el examen de egreso por programa educativo			
Bioingeniero	15%	50%	6%
Nanotecnología	N/A	50%	50%
Sistema de seguimiento de egresados			
Eventos con egresados	0	8	7
Actualización o mejoramiento de la infraestructura académica			
Número de acciones	0	8	9
Número de cursos en idioma inglés dirigidos a estudiantes			
Licenciatura	11	19	15
Posgrado	0	4	0

Tabla 45. Indicadores macro de la Prioridad Institucional 2.

Prioridad 2: Investigación e innovación			
Indicador	Valor actual	Meta 2027-2	Valor 2024-2
Número de cuerpos académicos según el grado de consolidación			
En formación	6	3	3
En consolidación	4	5	6
Consolidados	6	8	6
Número de profesores de tiempo completo en cuerpos académicos según su nivel de consolidación			
En formación	15	8	10
En consolidación	13	15	13
Consolidados	20	25	25
Niveles de habilitación			
Número de PTC con SNII	47	49	46
Número de proyectos de investigación	16	18	20

Tabla 46. Indicadores macro de la Prioridad Institucional 3.

Prioridad 3: Bienestar de la comunidad universitaria			
Indicador	Valor actual	Meta 2027-2	Valor 2024-2
Porcentaje de la comunidad universitaria que se sienten seguros dentro de las instalaciones de la UABC	73%	90%	86%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los siguientes rasgos y/o características se encuentran presentes en la UABC			
Justicia	63%	90%	85%
Transparencia			
Honestidad			
Inclusión			
Equidad			
Identidad			
Porcentajes de la comunidad universitaria que considera que la UABC ha contribuido a su bienestar	61%	75%	84%

Tabla 47. Indicadores macro de la Prioridad Institucional 4.

Prioridad 4: Desarrollo regional e internacionalización			
Indicador	Valor actual	Meta 2027-2	Valor 2024-2
Número de asistentes (público en general) que asisten a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la universidad			
Asistentes	4,000	5,000	11,339
Eventos realizados	4	5	4
Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brinda la UABC a la comunidad orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad			
Personas beneficiadas	150	200	640
Servicios brindados	1	3	8
Programa Cimarrones Emprendedores			

Prioridad 4: Desarrollo regional e internacionalización			
Indicador	Valor actual	Meta 2027-2	Valor 2024-2
Cantidad de estudiantes, egresados y público en general que participan en el programa de emprendedores	30	30	183
Egresados			
Índice de empleabilidad al primer año de egreso	77%	80%	63%
Porcentaje de egresados que señalaron que su empleo se relaciona con la carrera	88%	90%	92%

Tabla 48. Indicadores macro de la Prioridad Institucional 5.

Prioridad 5: Gestión y financiamiento universitario			
Indicador	Valor actual	Meta 2027-2	Valor 2024-2
Porcentaje de crecimiento real de recursos propios	\$954,673	120%	\$979,209
Porcentaje de universitarios que consideran que el servicio de internet funciona de manera adecuada			
Estudiantes de licenciatura	43%	50%	48%
Estudiantes de posgrado	51%	55%	67%
Personal académico	50%	55%	73%
Personal administrativo y de servicios	54%	60%	50%
Porcentaje de universitarios que consideran que la UABC cuenta con servicios informáticos funcionales para la atención de las actividades académico administrativas	65%	70%	75%
Porcentaje de universitarios que consideran que las condiciones de la infraestructura de la UABC son buenas	54%	60%	63%

Recomendaciones de la H. Junta de Gobierno de la UABC

En el marco del proceso de designación del actual Director de la FIAD, la H. Junta de Gobierno de la UABC compartió una serie de recomendaciones para que fueran consideradas en los procesos de planeación y acciones específicas durante la gestión al frente de la FIAD. Al respecto, se describen cada una de las recomendaciones, mismas que se articulan con las fortalezas y debilidades de la FIAD y las acciones específicas contempladas para su ejecución. Por lo anterior, resulta importante evidenciar las acciones comprometidas en el PDFIAD 2023 – 2027 que se relacionan con las recomendaciones de la H. Junta de Gobierno de la UABC y el grado de avance realizado durante el periodo que se informa.

Recomendación 1: Establecer mecanismos de vinculación efectiva en el tema de los servicios, trazar rutas para incrementar los ingresos propios que lleven a proyectar a la FIAD y que desarrolle redes de emprendimiento, no solo con una asignatura, sino como una acción permanente.

En atención a esta recomendación, la FIAD llevó a cabo diversas acciones enfocadas en fortalecer la cultura emprendedora, la vinculación con los sectores productivo y social, y la proyección institucional a través del desarrollo de proyectos de emprendimiento con impacto formativo y social. De las 11 acciones relacionadas con esta recomendación, durante 2024 se concretaron cuatro principales: 4.4.2.3, 4.4.3.1, 4.4.5.1 y 4.4.5.2, las cuales reflejan avances significativos. A través de las asignaturas Emprendimiento y Liderazgo y Administración de Empresas Desarrolladoras, participaron 297 estudiantes (228 de programas de ingeniería y 69 de arquitectura), fortaleciendo competencias de liderazgo e innovación. Asimismo, se promovió la participación interinstitucional en actividades de emprendimiento mediante la difusión de convocatorias como CIMATANK y la Expo Tecnología y Emprendimiento de la UABC, alcanzando la participación de 302 estudiantes distribuidos en 89 proyectos (35 en CIMATANK y 54 en Expo Tecnología). Además, la comunidad FIAD tuvo presencia en espacios de formación y exposición como el foro “Aprender a Emprender Bootcamp Emprendimiento” y el “III Bootcamp Internacional de Emprendimiento con Ciencia”, con la participación de 48 estudiantes en total. Estas acciones consolidan la vinculación efectiva de la FIAD con el ecosistema de innovación universitaria, posicionando el emprendimiento no solo como una asignatura formativa, sino como una estrategia permanente de desarrollo institucional y de fortalecimiento de los ingresos propios.

Recomendación 2: Programas educativos de doble titulación con universidades extranjeras y, en general, la divulgación y difusión del conocimiento.

Respecto a esta recomendación, la FIAD avanzó en las acciones vinculadas con la divulgación científica y la difusión del conocimiento generado por su comunidad universitaria, lo que constituye un paso esencial hacia la proyección académica internacional y la promoción de una cultura científica sólida. De las ocho acciones relacionadas con esta recomendación, durante 2024 se concretó la 2.1.6.1, centrada en fomentar la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación como Expo Ciencia, Noche de las Ciencias y los Coloquios de Posgrado. Estas

iniciativas permitieron fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante la exposición de proyectos de investigación, desarrollando competencias en comunicación, innovación y trabajo colaborativo, además de acercar la ciencia y la tecnología a diversos sectores de la sociedad. En la edición 2024 de la Noche de las Ciencias participaron 98 estudiantes distribuidos en 14 proyectos, con una asistencia estimada de 3,500 personas del público en general. Por su parte, la Expo Ciencia y Tecnología contó con la participación de 980 estudiantes integrados en 394 proyectos, recibiendo aproximadamente 6,580 asistentes. Estas actividades no solo refuerzan el compromiso de la FIAD con la divulgación del conocimiento y la vinculación social, sino que también sientan las bases para futuras colaboraciones académicas internacionales orientadas a la doble titulación y la cooperación científica.

Recomendación 3: Atender de manera equilibrada a la totalidad de las carreras profesionales, unificarlas, particularmente, sumar a la carrera de Arquitectura, identificar la necesidad de insumos, equipamiento y otros instrumentos necesarios para los laboratorios y talleres.

Con relación a esta recomendación, la FIAD realizó durante 2024 diversas acciones orientadas a fortalecer la infraestructura, el equipamiento y las condiciones de los espacios académicos para garantizar un desarrollo equilibrado de todos los programas educativos. De las ocho acciones relacionadas, se concretaron dos acciones clave: 3.4.3.1 y 3.4.3.2, enfocadas en la preservación de los edificios y la renovación de materiales y equipos. En cumplimiento de la 3.4.3.1, se contribuyó al desarrollo y ejecución del plan anual de mantenimiento mediante la revisión y mantenimiento de detectores de humo y extintores en los nueve edificios de la FIAD, abarcando 36 espacios y un total de 183 detectores revisados durante abril, así como la inspección y mantenimiento de 62 extintores entre marzo y agosto de 2024. En cuanto a la 3.4.3.2, se realizó una inversión total de \$1,322,595.74 M.N., destinada a la renovación y adquisición de equipos y materiales en beneficio de los programas educativos, incluyendo la compra de 14 computadoras Alienware para el laboratorio E (en apoyo al PE de Arquitectura), 26 computadoras Dell Optiplex para los laboratorios B y C, 20 pizarrones y 10 proyectores Epson para aulas de uso común. Estas acciones, apoyadas parcialmente con recursos provenientes de los Sorteos UABC, fortalecen las funciones sustantivas de docencia y aprendizaje, mejoran las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas y contribuyen a la equidad en la atención de los distintos programas educativos de la FIAD.

Recomendación 4: Buscar estrategias que permitan el desarrollo de la educación continua, cursos y eventos que funcionen como apoyo a la formación profesional, a las prácticas y a la obtención de recurso.

Durante el periodo 2024, no se registraron acciones ejecutadas en torno a esta recomendación, sin embargo, la FIAD ha avanzado en la planeación estratégica para su cumplimiento conforme al Plan de Ejecución del PDFIAD 2023 – 2027, que contempla la implementación de dichas acciones a partir del ejercicio 2025. Las siete acciones relacionadas —1.5.1.1, 1.5.1.2, 1.5.1.3, 1.5.5.1, 1.5.8.1, 1.5.8.2 y 5.3.3.2— se encuentran en etapa de preparación, diseño y estructuración de contenidos, metodologías y mecanismos de oferta, con el propósito de garantizar que los programas de educación continua respondan de manera efectiva a las necesidades de los sectores productivo, social y académico. Este trabajo preparatorio incluye el análisis de pertinencia, definición de temáticas prioritarias,

evaluación de la infraestructura disponible y proyección de alianzas estratégicas con organismos externos. Con ello, se busca que durante 2025 la FIAD inicie con una oferta consolidada de cursos, talleres y programas de actualización profesional, tanto en modalidad presencial como en línea, que fortalezcan la formación de estudiantes y egresados, promuevan la vinculación con el entorno y contribuyan a la generación de ingresos propios en congruencia con las prioridades institucionales de la UABC.

Recomendación 5: Mejorar la calidad formativa de los alumnos en cuanto a sus conocimientos y la mejora en las prácticas.

Durante el periodo que se informa, no se registraron acciones ejecutadas directamente asociadas a esta recomendación, no obstante, la FIAD ha establecido las bases para su implementación a partir del Plan de Ejecución del PDFIAD 2023–2027, el cual contempla el desarrollo gradual de las diez acciones relacionadas —1.2.2.1, 1.3.2.1, 1.3.2.3, 1.4.3.1, 1.4.4.1, 1.4.4.2, 3.2.5.2, 3.3.6.1, 5.1.3.1 y 5.1.3.2— durante 2025 y 2026. Estas acciones se encuentran actualmente en fase de planeación, diagnóstico y diseño de estrategias, con el propósito de fortalecer la gestión académica, la mejora continua de PE, los mecanismos de evaluación y tutoría, así como el seguimiento a indicadores de trayectoria escolar y procesos de acreditación. El trabajo previo desarrollado durante 2024 se ha centrado en la revisión de procesos de mejora institucional y la alineación de indicadores de desempeño con los requerimientos de los organismos acreditadores nacionales e internacionales, así como con las metas establecidas en el Modelo Educativo de la UABC. De igual manera, se ha avanzado en la definición de mecanismos de capacitación docente, mejora de la calidad de la práctica profesional y fortalecimiento de la gestión académica basada en evidencia, con miras a consolidar un sistema integral de mejora formativa. En 2025 se prevé el inicio formal de la ejecución de las acciones mencionadas, con énfasis en la sistematización de los procesos de mejora continua de los PE (acción 1.2.2.1), el monitoreo de indicadores de trayectoria y rendimiento académico (acciones 1.3.2.1 y 1.3.2.3), y el seguimiento a los requerimientos de los organismos acreditadores (acciones 1.4.4.1, 1.4.4.2, 5.1.3.1 y 5.1.3.2). De esta forma, la FIAD consolida un proceso formativo más robusto, orientado al aseguramiento de la calidad educativa, la mejora en las prácticas académicas y la formación integral de la comunidad estudiantil.

Recomendación 6: Establecer estrategias para reducir el impacto de la jubilación de los profesores de tiempo completo, previendo y planeando las acciones que lleven a la permanencia de los logros académicos de los profesores, como de la adecuada y oportuna ocupación de las plazas.

En atención a esta recomendación, se llevaron a cabo de manera integral cinco acciones enfocadas en garantizar la continuidad académica y la preservación del capital institucional ante los procesos de jubilación del personal docente. En atención a la acción 1.3.10.1, se fortaleció la participación de los Cuerpos Colegiados de los PE de Ingeniería Electrónica, Civil, Nanotecnología, Bioingeniería y Arquitectura en la revisión y dictaminación de expedientes para contratación, lo que permitió incorporar tres profesores de tiempo completo y dos técnicos académicos, además de personal administrativo (un analista y un secretario), asegurando así la cobertura académica y operativa de la FIAD. En cumplimiento de la acción 3.3.7.1, se realizaron tres ceremonias de reconocimiento durante el año, dos de

jubilación y una de desempeño docente, con la participación de más de 15 miembros de la comunidad FIAD, reforzando la cultura institucional de reconocimiento y la valoración de la trayectoria académica. En seguimiento a la acción 5.1.2.3, se otorgaron 10 reconocimientos al personal docente con mejores evaluaciones, cuyos promedios oscilaron entre 97.2 y 99.7 puntos, destacando su compromiso con la excelencia educativa. Respecto a la acción 5.6.1.1, se impulsó la actualización del Reglamento Interno de la FIAD, definiéndose 10 comités y un cuerpo colegiado conforme a los artículos 49 al 58 del Manual de Organización y Procedimientos, además de realizar más de 20 reuniones colegiadas entre consejos, coordinadores y grupos de interés. Estas acciones consolidan la estructura participativa y de gobernanza académica de la Facultad. Finalmente, en la acción 5.6.3.1, se fortaleció la participación estudiantil y académica en los órganos colegiados institucionales mediante la emisión de convocatorias y procesos electorales conforme al Estatuto General de la UABC, logrando la elección de consejeros técnicos y universitarios para el periodo 2024–2025, así como la sesión del Consejo Técnico del 12 de junio y del 2 de diciembre, orientadas al reconocimiento docente y la revisión del Reglamento Interno. Estas acciones, en su conjunto, han permitido anticipar y mitigar los efectos de las jubilaciones, garantizando la renovación planificada del personal académico, el reconocimiento a la trayectoria institucional y la participación colegiada de la comunidad universitaria, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa y la continuidad de los logros académicos de la FIAD.

Recomendación 7: Impulsar diversas estrategias para la internacionalización como pueden ser los diseños de cursos formales para la enseñanza en el idioma inglés.

En cumplimiento de esta recomendación, durante 2024 la FIAD avanzó en la implementación de cuatro acciones específicas —2.3.4.2, 2.4.1.1, 4.5.3.2 y 4.6.3.1— orientadas a fortalecer la internacionalización académica, la movilidad estudiantil, la difusión internacional de los programas educativos y la proyección científica global de la Facultad. Estas acciones se enmarcan en la estrategia institucional de la UABC para consolidar su presencia en el ámbito global y fomentar una comunidad académica con visión intercultural, colaborativa e innovadora. En el marco de la acción 2.3.4.2, la participación de 27 académicas y académicos en congresos, foros y talleres nacionales e internacionales permitió fortalecer las capacidades de investigación, docencia e innovación, así como promover la colaboración científica con instituciones de prestigio. Adicionalmente, se apoyó la participación de nueve estudiantes en el Programa Delfín, reforzando su formación integral y el desarrollo de competencias en comunicación científica y trabajo colaborativo. Respecto a la acción 2.4.1.1, se promovió la formalización de redes de investigación entre cuerpos académicos de la FIAD e investigadores con reconocimiento nacional e internacional, mediante el seguimiento a convocatorias y la colaboración con la Coordinación General de Posgrado y la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, con el propósito de fortalecer la visibilidad institucional y las sinergias para el desarrollo de proyectos conjuntos. En relación con la acción 4.5.3.2, se fomentó el intercambio estudiantil nacional e internacional mediante la difusión sistemática de convocatorias institucionales y externas a través de redes sociales, correo electrónico y espacios como la Hora Universitaria. Durante 2024, 12 estudiantes realizaron estancias académicas, 2 en instituciones nacionales y 10 en internacionales, con participación destacada de los programas de Ingeniería Industrial, Nanotecnología y Arquitectura, fortaleciendo así el perfil global del estudiantado FIAD. Finalmente, en cumplimiento de la acción 4.6.3.1, se fortaleció la difusión internacional de los programas educativos,

lo que permitió recibir a un estudiante visitante de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina) en el programa de Ingeniería en Computación, y atraer a una aspirante internacional procedente de Colombia interesada en cursar la Maestría en Ingeniería dentro del programa MyDCI. Estas acciones reflejan los primeros resultados de una estrategia de proyección internacional sostenida, enfocada en la atracción de talento y la promoción de los programas de licenciatura y posgrado. En conjunto, los avances registrados durante 2024 consolidan la ruta de la FIAD hacia la internacionalización académica y científica, fortaleciendo la movilidad, la cooperación internacional y la visibilidad institucional, con miras a una integración plena en redes globales de conocimiento.

Recomendación 8: Desarrollar mecanismos de mejora en la comunicación, en particular, hacia los alumnos y, en general, en la comunidad, que favorezca ambientes de trabajo para la vida colegiada y la convivencia.

En atención a esta recomendación, durante 2024 la FIAD implementó dos acciones estratégicas —3.3.5.1 y 5.6.4.1— orientadas al fortalecimiento de la comunicación institucional, la convivencia universitaria y el ambiente organizacional saludable, como elementos fundamentales para la consolidación de una comunidad académica cohesionada, participativa y comprometida con los valores universitarios. En la acción 3.3.5.1, se fomentó un ambiente organizacional saludable a través de la promoción del diálogo abierto, la retroalimentación constructiva y la escucha activa entre los distintos sectores de la comunidad. Como parte de este esfuerzo, durante el proceso de elaboración del PDFIAD 2023–2027 se integraron las opiniones del alumnado, personal académico, administrativo y de servicios. En total, participaron 279 estudiantes en el foro de consulta y 65 integrantes del personal en el diagnóstico institucional, lo que permitió identificar necesidades, expectativas y áreas de mejora, reforzando así la comunicación interna y el sentido de pertenencia. Además, con la acción 5.6.4.1, se promovió una política de comunicación bidireccional entre autoridades, funcionarios y la comunidad FIAD, garantizando la participación y transparencia en la toma de decisiones. Durante 2024 se llevaron a cabo 10 reuniones formales en las que se abordaron temas clave relacionados con procesos de acreditación, operatividad académica, planeación institucional y seguimiento de actividades administrativas. Estas sesiones contaron con la participación de autoridades, coordinadores de áreas académicas, responsables de programas educativos, representantes estudiantiles y docentes, lo que consolidó un espacio permanente de diálogo y colaboración. Las acciones desarrolladas reflejan el compromiso de la FIAD con la comunicación institucional efectiva, la participación colegiada y la convivencia armónica entre los distintos sectores de su comunidad. Este trabajo contribuye a fortalecer la confianza, la transparencia y la corresponsabilidad en la gestión universitaria, pilares esenciales para la construcción de una cultura organizacional sólida y participativa.

Recomendación 9: Analizar la situación que guarda la oferta de los programas de posgrado en cuanto a su pertinencia y la oportunidad que podrían representar los posgrados de tipo profesionalizante para la vinculación con los sectores industriales, como de la generación de recursos.

Durante el 2024 no se llevaron a cabo acciones directas asociadas a esta recomendación, sin embargo, su cumplimiento se encuentra considerado dentro del Plan de Ejecución comprometido en el PDFIAD 2023–2027 con

una programación estratégica para su implementación gradual a partir de 2025 y 2026. Las nueve acciones relacionadas —1.2.1.1, 1.2.1.2, 1.2.4.1, 1.2.5.1, 1.2.5.2, 1.4.1.1, 1.4.1.2, 1.4.6.1 y 1.4.6.2— están orientadas al análisis integral de la pertinencia de la oferta de posgrado, la actualización de planes y programas de estudio, la promoción de programas profesionalizantes y el fortalecimiento de los mecanismos de difusión y vinculación con los sectores productivos y sociales. La razón principal por la que no se ejecutaron acciones durante 2024 responde a la fase de diagnóstico y planeación estructural que actualmente desarrolla la FIAD en torno a su oferta educativa de posgrado. Dicha fase contempla el análisis de indicadores de desempeño académico, vinculación, empleabilidad y pertinencia, así como la revisión de los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), con el fin de alinear los programas actuales y futuros a las demandas del entorno industrial, tecnológico y social. Asimismo, durante 2024 se avanzó en la revisión preliminar de los procesos internos que permitirán, a partir de 2025, implementar mecanismos de evaluación curricular, actualización de contenidos y exploración de nuevos programas de posgrado profesionalizantes. Estos programas estarán orientados a la formación aplicada y la transferencia de conocimiento hacia los sectores productivos, contribuyendo a fortalecer la vinculación, la innovación y la generación de recursos autogestivos en la FIAD. En este sentido, las acciones previstas para los próximos años permitirán consolidar una oferta de programas de licenciatura y posgrado fortalecida y coherente con la identidad académica de la FIAD, con ello, se avanza hacia la construcción de programas que respondan de manera efectiva a las necesidades de formación avanzada del entorno profesional y productivo, al tiempo que promueven la generación y aplicación del conocimiento desde un enfoque interdisciplinario y con compromiso hacia el desarrollo regional y la mejora continua de sus procesos educativos.

En resumen, la Tabla 49 muestra el número de acciones comprometidas en el PDFIAD 2023-2027 relacionadas con las recomendaciones de la H. Junta de Gobierno de la UABC y el número de acciones que evidencian el grado de avance hasta el momento.

Tabla 49. Número de acciones realizadas en el periodo en atención a las recomendaciones de la H. Junta de Gobierno.

Recomendaciones de la Junta de Gobierno		Número de acciones relacionadas	Número de acciones realizadas durante 2024
	Descripción		
1. Establecer mecanismos de vinculación efectiva en el tema de los servicios, trazar rutas para incrementar los ingresos propios que lleven a proyectar a la FIAD y que desarrolle redes de emprendimiento, no solo con una asignatura, sino como una acción permanente.	11	4	
2. Programas educativos de doble titulación con universidades extranjeras y, en general, la divulgación y difusión del conocimiento.	8	1	
3. Atender de manera equilibrada a la totalidad de las carreras profesionales, unificarlas, particularmente, sumar a la carrera de Arquitectura, identificar la necesidad de insumos, equipamiento y otros instrumentos necesarios para los laboratorios y talleres.	8	2	
4. Buscar estrategias que permitan el desarrollo de la educación continua, cursos y eventos que funcionen como apoyo a la formación profesional, a las prácticas y a la obtención de recurso.	7	0	
5. Mejorar la calidad formativa de los alumnos en cuanto a sus conocimientos y la mejora en las prácticas.	10	0	
6. Establecer estrategias para reducir el impacto de la jubilación de los profesores de tiempo completo, previendo y planeando las acciones que	5	5	

Recomendaciones de la Junta de Gobierno			
Descripción	Número de acciones relacionadas	Número de acciones realizadas durante 2024	
Ileven a la permanencia de los logros académicos de los profesores, como de la adecuada y oportuna ocupación de las plazas.			
7. Impulsar diversas estrategias para la internacionalización como pueden ser los diseños de cursos formales para la enseñanza en el idioma inglés.	18	4	
8. Desarrollar mecanismos de mejora en la comunicación, en particular, hacia los alumnos y, en general, en la comunidad, que favorezca ambientes de trabajo para la vida colegiada y la convivencia.	8	2	
9. Analizar la situación que guarda la oferta de los programas de posgrado en cuanto a su pertinencia y la oportunidad que podrían representar los posgrados de tipo profesionalizante para la vinculación con los sectores industriales, como de la generación de recursos.	9	0	
Total	84 (100%)	17 (20.2%)	

Informe financiero

El presente apartado expone el comportamiento financiero de la FIAD durante el año 2024, con el propósito de dar cumplimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas establecidos por la Universidad Autónoma de Baja California. Se detallan los ingresos y erogaciones de acuerdo con el código programático, el importe inicial asignado, el tipo de recurso (transferible, intransferible o extraordinario), así como el importe comprometido, el saldo disponible y las observaciones correspondientes. Esta información permite mostrar el uso responsable y estratégico de los recursos financieros, garantizando el soporte a las funciones sustantivas y el cumplimiento de los objetivos y acciones definidas en el Programa de ejecución del Plan de trabajo en el PDFIAD 2023-2027. En la Tabla 50 se muestra el ejercicio de los recursos económicos disponibles, mismo que evidencia un importe inicial de recursos del orden de los \$4.5 millones de pesos y un recurso comprometido para ese mismo periodo de poco menos de \$4.4 millones de pesos, distribuidos en gastos operativos, mantenimiento de infraestructura, servicios, apoyo a eventos académicos, culturales y de divulgación científica, así como en la atención de laboratorios, aulas y espacios generales, lo que permitió contar al final del periodo con un saldo a favor de poco menos de \$250 mil pesos, diferencia derivada principalmente de economías generadas en procesos de compra, optimización de recursos y racionalización del gasto. Dichas economías se explican por la obtención de mejores precios en adquisiciones, eficiencia en procesos de mantenimiento, así como por la naturaleza intransferible de ciertos recursos. En suma, este informe financiero refleja la administración responsable, eficiente y estratégica de los recursos, garantizando su adecuada aplicación en beneficio de la comunidad académica y estudiantil de la FIAD.

Tabla 50. Ejercicio de los recursos económicos disponibles por código programático.

Código programático	Importe inicial	Tipo de recurso			Comprometido	Saldo	Descripción	Observaciones
		Transferible	Intransferible	Extraordinario				
430	\$ 863,463.00		X		\$ 829,904.23	\$ 33,558.77	Gastos operativos - Mantenimientos a edificios (impermeabilizaciones y pintura). - Servicio de agua potable. - Mantenimiento a equipos de aires acondicionados.	Diferencia derivada de economías en mantenimientos programados. Recurso que por cierre de ejercicio no fue posible utilizar o reubicar, en sentido que se trata de un recurso intransferible.
430	\$ 546,900.00			X	\$ 456,681.63	\$ 90,218.37	Gastos en apoyo a eventos. - Seguimiento y apoyo a la difusión tecnológica. - Divulgación científica (ExpoCiencia, Noche de las Ciencias, Re-Border San Diego CA).	Diferencia derivada de economías a través de la racionalización del gasto (cotizaciones, etc.) por lo que el recurso no fue posible su reutilización o transferencia por la naturaleza del mismo.

Código programático	Importe inicial	Tipo de recurso			Comprometido	Saldo	Descripción	Observaciones
		Transferible	Intransferible	Extraordinario				
430	\$ 84,973.28	X			\$ 76,410.23	\$ 8,563.05	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos diversos en atención de actividades dependientes de los objetivos del Plan de Desarrollo y sus prioridades. - Funcionamiento y atención de las necesidades de la Unidad Académica. 	<p>La diferencia en el saldo es al cierre del ejercicio 2024, derivado de la atención en su totalidad de actividades justificadas por la presupuestación basada en resultados; misma que por el hecho de contener la atención de la totalidad de actividades no fue necesario la transferencia presupuestal de recurso por la UA.</p>
432	\$ 69,548.22	X			\$ 62,453.78	\$ 7,094.44		
434	\$ 59,257.41	X			\$ 52,203.65	\$ 7,053.76		
436	\$ 117,796.65	X			\$ 107,450.89	\$ 10,345.76		
438	\$ 67,938.61	X			\$ 55,267.51	\$ 12,671.10		
7060	\$ 221,131.05	X			\$ 219,972.84	\$ 1,158.21	Gastos de atención de laboratorios, aulas y espacios generales; así como la atención de actividades derivadas de las prioridades del Presupuesto Basado en Resultados (PBR).	Diferencia obtenida a través del proceso de compras, donde se logró la obtención de mejoras en precios y adquisiciones.
7061	\$ 575,805.95	X			\$ 536,798.32	\$ 39,007.63	Gastos de atención, mantenimiento, consumibles para laboratorios, aulas y demanda de las necesidades derivadas de las actividades principales de la UA.	
7062	\$ 1,676,041.00	X		X	\$ 1,654,669.59	\$ 21,371.41	Erogaciones en un 80% representan la adquisición de equipamiento de laboratorios de computo a través de la obtención de recursos por sorteos, cumpliendo con la característica primordial de este código programático al tratarse del equipamiento y mejora continua de PE's en aprovechamiento del estudiantado de la UA.	La diferencia se deriva de las economías obtenidas a través del proceso de adquisiciones por invitación a cuando menos tres personas se obtuvo mejoras en las propuestas optimizando de esta manera la utilización del recurso.
7066	\$ 304,172.45	X			\$ 286,586.99	\$ 17,585.46	Gastos en atención de organización de eventos culturales y artísticos (Colectivo Encuentro Creativo, Festival día de Muertos, Semana FIAD)	Diferencia derivada de la optimización de recurso con lo cual se logró la implementación de programas y eventos cultural - artísticos emblemáticos de la comunidad FIAD - UABC (ejemplo colectivo encuentro arquitectónico, festival día de muertos)
Total	\$ 4,587,027.62				\$ 4,338,399.66	\$ 248,627.96	.	